

Las empresas recuperadas en el gobierno de Milei

Crisis y resistencia del trabajo autogestionado

Informe 2025 del Programa Facultad Abierta
Centro de Documentación de Empresas Recuperadas



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

SEUBE
Secretaría de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil

**PROGRAMA
FACULTAD
ABIERTA**

Las empresas recuperadas en el gobierno de Milei

Crisis y resistencia del trabajo autogestionado

Informe 2025

Programa Facultad Abierta/Centro de Documentación de Empresas Recuperadas

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires

ISBN:

Redacción general: Andrés Ruggeri

Base de datos y codificación: Lorena Lozano, Javier Antivero y Natalia Polti

Coordinación de campo: Natalia Polti

Entrevistas y relevamiento informativo: Javier Antivero, Emiliano Balaguer, Rosario Canale, Agustín Kammerath, Matías Kogoi, Natalia Polti, Julio Rearte, Javier Rodríguez, Celeste Stillitani. Con la colaboración de Natalia Bauni (OSERA, FSOC-UBA).

Diseño: Dani Ruggeri

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Decano: Ricardo Manetti

Vicedecana: Graciela Morgade

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil: Ivanna Petz

Programa Facultad Abierta:

Director: Andrés Ruggeri. Coordinadores: Natalia Polti y Javier Antivero.



Las empresas recuperadas en el gobierno de Milei

Crisis y resistencia del trabajo autogestionado

Informe 2025 del Programa Facultad Abierta/Centro
de Documentación de Empresas Recuperadas

SEUBE
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

SEUBE
Secretaría de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil

**PROGRAMA
FACULTAD
ABIERTA**

Contenido

4

Introducción

Metodología

Datos generales: las empresas recuperadas a mediados de 2025

La evolución general del proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores en los últimos años

Evolución del proceso de recuperación a partir del gobierno de Macri

Las ERT en el gobierno de Milei: ¿crisis del proceso de recuperación de empresas por los trabajadores?

Caídas de la producción, puestos de trabajo e ingresos de trabajadores

El pluriempleo y sus efectos sobre la producción autogestionada

Tarifas

La política estatal hacia las empresas recuperadas y la autogestión

Conflictos

La influencia del clima político nacional entre los trabajadores de las ERT

Conclusiones: un futuro difícil, pero lejos del final

Introducción

La Argentina atraviesa, desde la asunción del presidente Javier Milei y su coalición La Libertad Avanza (LLA) en diciembre de 2023, un agresivo proceso de regresión social, política y económica que busca la reducción del Estado argentino a una expresión mínima que garantice las reglas económicas del ultroliberalismo, el control social y la represión a toda oposición, la sujeción a las políticas e intereses de las grandes corporaciones transnacionales y la alineación incondicional a los mandatos de las potencias hegemónicas de Occidente. Las consecuencias de este programa de gobierno son notorias en las nuevas regulaciones económicas (desregulaciones que regulan a favor del capital); la reconfiguración del Estado nacional para garantizar los intereses del poder económico; el dominio en los mercados financieros de la especulación en base al endeudamiento externo; la apertura de importaciones y la consecuente destrucción acelerada del aparato productivo nacional; la promoción de negocios extractivos para la exportación de recursos naturales y energéticos en manos del capital corporativo; el abandono de la mayoría de los esquemas de protección social y de políticas públicas, en especial en salud, vivienda y educación; y, finalmente, la agresividad hacia la clase trabajadora, con pérdida del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones y aumento del desempleo. La propaganda a través de medios y redes sociales, hipertrofiada en el esquema político gobernante, intenta contrastar estas situaciones con la baja de

la inflación (a través de la instalación de la idea contrafáctica e incomprobable de la “hiperinflación plantada”, junto con la memoria del proceso inflacionario en los últimos tiempos del gobierno anterior y en otras etapas de la historia argentina reciente, y la amañada comparación con la explosión inflacionaria provocada por el mismo gobierno al asumir) y el dólar barato que beneficia el consumo de sectores de altos ingresos y es parte esencial del esquema de valorización financiera.

No es la intención de este informe profundizar en estas características ampliamente conocidas del esquema del gobierno, sino en uno de los aspectos menos estudiados y difundidos de sus consecuencias: la situación de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT). Las empresas recuperadas, en tanto procesos de autogestión del trabajo que emergieron en los años 90, se masificaron durante la crisis del 2001 y se consolidaron durante los gobiernos kirchneristas (2003-2015), fueron desde su surgimiento una manifestación de resistencia a las políticas neoliberales y sus consecuencias para la clase trabajadora. Sin embargo, en la etapa actual se encuentran en una difícil situación, caracterizada por la crisis productiva, la disminución de los planteles laborales e incluso del número de casos, mientras que, por el contrario, la aparición de nuevas recuperaciones es hasta el cierre de este informe casi inexistente, marcando una gran diferencia con etapas de contracción económica de períodos previos.

Como en otras ocasiones, las ERT son –además del análisis de sus propias particularidades–, una ventana al mundo productivo que muestra características que a veces son difíciles de acceder por otros medios, tal como quedó en evidencia durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) en que fueron estas empresas autogestionadas las primeras en mostrar los alcances de los tarifazos en los servicios públicos indispensables para la actividad industrial¹. En esta ocasión, las ERT nos muestran en toda su crudeza la destrucción de las cadenas productivas y el empeoramiento de las condiciones del mundo laboral, pero sobre todo el impacto del crecimiento de la informalización del trabajo y la economía en general a través de la desregulación impulsada por

1 Ver el Informe publicado en 2016, en especial para la problemática del aumento de tarifas: <https://recuperadasdoc.com.ar/INFORMES/informe-mayo-2016.pdf>

el gobierno y la irrupción de la tecnología digital del capitalismo de plataformas.

Esta situación afecta al proceso de recuperación de empresas quebradas o en crisis por sus trabajadores por dos vías. Por un lado, generando un impacto en la productividad de las ERT a través de la diversidad de trabajos complementarios que muchos trabajadores (en grados variables según los casos) se ven obligados a tomar para completar ingresos reducidos en las cooperativas por la caída de la actividad productiva, y, por el otro, desalentando la formación de nuevos procesos de recuperación de empresas al dar una salida (real o supuesta) más veloz a la carencia repentina de ingresos que produce el cese de una fuente laboral, provocando de esa forma el desarreglo de los colectivos laborales preexistentes en la empresa en crisis. Esta situación, que afecta a grandes porciones de la clase trabajadora argentina (tanto la que todavía tiene salarios formales y derechos laborales como la informal y precaria), da al período un rasgo distintivo que no estaba presente en etapas previas.

Consideramos que la situación de las empresas recuperadas y autogestionadas –que ha permanecido en relativo silencio frente a otras situaciones de enorme gravedad y conflictividad desde la asunción del actual gobierno– es importante para dar cuenta de una realidad que implica la supervivencia de la autogestión como herramienta de la clase trabajadora, tanto para combatir el desempleo y el cierre de fuentes productivas, como para formular relaciones laborales más humanas y transformadoras que las relaciones capital-trabajo convencionales en la economía capitalista. Pero también por el silencio de las grandes instituciones del cooperativismo y, en parte, de las organizaciones sindicales que, con excepciones que deben ser destacadas², deberían estar mirando atentamente los acontecimientos en curso en sus bases. Y, por último, porque si bien el gobierno no ha desplegado un ataque específico como lo hizo con otros sectores (muy probablemente, porque la existencia de las ERT no implica erogaciones presupuestarias regulares ni para el Estado ni para las patronales que las abandonaron), las empresas autogestionadas,

² Podemos mencionar a la Federación Gráfica Bonaerense (FGB) y los ceramistas de Neuquén, que, por otra parte, son los sindicatos históricos en el apoyo a los procesos de recuperación (junto con la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Quilmes, que hoy parece haber abandonado esta línea de acción).

como representantes genuinos de la esencia colectiva del trabajo y la producción (entendiendo en esa característica su diferencia con las empresas dirigidas por el capital), son quizá la máxima manifestación de lo que el presidente más de una vez definió como el “maldito colectivismo”. Es por estas razones que la situación de las ERT tiene, a nuestro juicio, una enorme trascendencia.

8

Por último, somos plenamente conscientes que la vorágine de la realidad política, social y económica de la Argentina (y en los últimos tiempos del mundo entero) hace difícil y aventurado sacar conclusiones terminantes en base a datos coyunturales, por lo que tratamos de concentrarnos en las características de esta etapa en sus aspectos más estructurales, intentando comprender los acontecimientos ligados al actual gobierno tanto en sí mismos como parte de un proceso que viene desarrollándose desde las etapas previas, particularmente desde el comienzo de la restauración neoliberal plena con el gobierno de Mauricio Macri en 2016. Aunque las entrevistas con referentes de las ERT fueron hechas en la primera mitad del año y el cierre del estudio fue en el mes de agosto de 2025, las semanas posteriores a esa fecha empezaron a mostrar lo que pareciera ser el retorno de una dinámica de mayores conflictos y de un cambio de humor social entre los sectores populares con respecto al gobierno. Esta situación de grandes y contradictorios cambios en la sociedad y la política argentinas (como también lo fue el ascenso del propio Milei) mueve a la prudencia a la hora de los pronósticos y las impresiones que pueden ser pasajeras.

Metodología

Desde el año 2002, el equipo del Programa Facultad Abierta y el Centro de Documentación de Empresas Recuperadas viene realizando un seguimiento detallado del proceso de las ERT, a través de relevamientos, informes y trabajo de campo sostenido a lo largo de un período de 23 años. Esta trayectoria y las herramientas de análisis desarrolladas en este prolongado tiempo de trabajo permiten una lectura detallada de la situación, basada en el mantenimiento permanente de una base de datos de las ERT de todo el país, complementada, en este caso, con una encuesta a un número determinado de empresas que nos permitió acercarnos, en la medida de nuestras actuales posibilidades, a la realidad de las empresas recuperadas y sus particularidades en esta etapa crítica de la Argentina. Este informe, que sigue los lineamientos de aquel que elaboramos al comienzo del período de gobierno macrista (citado más arriba), consiste en un análisis general de los cambios sufridos en el conjunto de las ERT, a través de la revisión y actualización de la base general de empresas recuperadas, como de la información brindada por dirigentes y trabajadores de una cantidad cercana al 10% de las ERT, de diferentes sectores de actividad, provincias y organizaciones, sumado a la evaluación de información de campo y entrevistas a actores claves del proceso. La combinación de información cuantitativa y cualitativa, junto con los instrumentos y herramientas de interpretación de la información desde una base de trabajo sostenido en el tiempo, dan elementos para llegar a conclusiones que consideramos adecuadas

para un informe sobre una situación en curso como la aquí analizada.

La base de datos general de empresas recuperadas contiene los datos básicos de cada ERT en actividad en el país, que esta vez complementamos con una base de las ERT que ya no están activas para una evaluación más completa del proceso, teniendo en cuenta todos los casos surgidos en los diferentes períodos. A su vez, se realizaron entrevistas breves, semiestructuradas, a 34 ERT de las siguientes provincias y distritos de la Argentina: provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Misiones, Chaco, Entre Ríos, Santa Fe, La Rioja, Mendoza, San Luis, Chubut y Tierra del Fuego. Estas empresas, a su vez, corresponden a los siguientes rubros: alimentación (industrialización de alimentos), textil, gráfica, industria de la carne, medios de comunicación, metalúrgica, papel, mantenimiento y logística, distribución comercial, transporte, gastronomía y educación secundaria y técnica.

Las entrevistas indagaron específicamente sobre la situación productiva, salarial³, las condiciones de trabajo, el impacto de los aumentos de tarifas y la destrucción de la política pública, junto con una serie de preguntas abiertas sobre la situación económica, política y social del sector de actividad y del país en general. Las entrevistas fueron con dirigentes de cada cooperativa que integró la muestra, en forma presencial, telefónica o videollamada, entre los meses de abril, mayo y junio de 2025.

³ Aunque en la terminología cooperativa se habla de “retiros”, consideramos más correcto, especialmente entre las ERT que buscan preservar fuentes de trabajo anteriormente bajo relación de dependencia, utilizar la palabra salario en lugar de dicho eufemismo para un hecho esencialmente idéntico: la paga por el uso de la fuerza de trabajo, circunstancia que el “hecho cooperativo” no altera en lo esencial, sino en la distribución del excedente. De ninguna manera se justifica considerar al salario o “retiro”, conceptualmente, como un excedente que se reparte, aunque se intente justificarlo así por el vacío normativo para las cooperativas de trabajo en la legislación argentina.

Datos generales: las empresas recuperadas a mediados de 2025

Las ERT a julio de 2025 son en total 398 y emplean a 13812 trabajadores y trabajadoras. Este número es bastante similar a las constatadas para el año 2019, a finales del gobierno de Mauricio Macri (393 ERT, pero casi 15000 trabajadores). Durante el período presidencial de Alberto Fernández, el número llegó a crecer hasta 430 casos y 14680 trabajadores, pero el proceso de empresas recuperadas fue golpeado por la pandemia, como toda la economía, y entró en una etapa de estancamiento, primero, y cierta disminución, después, que terminó de acelerarse a partir de la asunción de Javier Milei. Analizaremos esta evolución posteriormente. Mientras, podemos decir que, a pesar de un estancamiento y retroceso en los números totales, el fenómeno de las empresas recuperadas en la Argentina sigue siendo significativo en términos cuantitativos. Podemos ver su distribución espacial en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Distribución de ERT por provincia y cantidad de trabajadores.

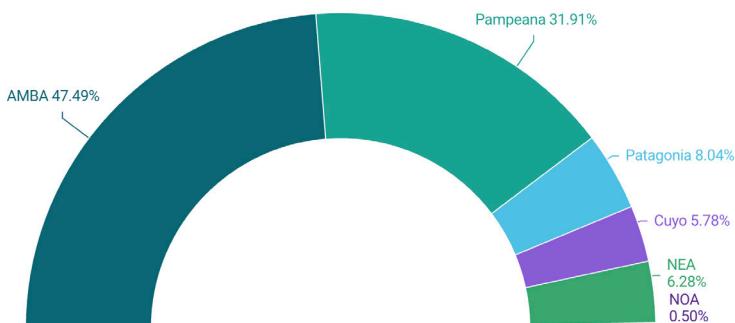
Provincias	Cantidad de empresas Jul. 2025	% por provincia	Cantidad de Trabajadores Jul. 2025	% del total de trabajadores
GBA	121	30,40%	4254	30,80%
CABA	68	17,09%	1755	12,71%
Bs As (interior)	49	12,31%	1970	14,26%
Santa Fe	33	8,29%	1154	8,36%

Córdoba	24	6,03%	777	5,63%
La Rioja	17	4,27%	455	3,29%
Entre Ríos	13	3,27%	671	4,86%
Río Negro	11	2,76%	325	2,35%
Chaco	9	2,26%	377	2,73%
Neuquén	9	2,26%	572	4,14%
Corrientes	7	1,76%	358	2,59%
Mendoza	5	1,26%	128	0,93%
San Luis	5	1,26%	150	1,09%
Misiones	4	1,01%	197	1,43%
La Pampa	3	0,75%	42	0,30%
Chubut	10	2,51%	260	1,88%
Jujuy	1	0,25%	10	0,07%
Salta	1	0,25%	9	0,07%
San Juan	1	0,25%	16	0,12%
Tucumán	4	1,01%	70	0,51%
Santiago del Estero	1	0,25%	70	0,51%
Tierra del Fuego	2	0,50%	192	1,39%
	398	100,00%	13812	100,00%

Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Como se puede observar, casi todas las provincias argentinas (con la excepción de Formosa, Catamarca y Santa Cruz) presentan casos de empresas recuperadas, con distintos niveles de impacto. Es notoria la preminencia de la provincia de Buenos Aires, que agrupa a más del 42% de las ERT y casi el 45% de los trabajadores, seguida por la CABA y las provincias de Santa Fe, Córdoba y, notablemente, La Rioja, una provincia de mucho menor población y estructura industrial. Si agrupamos por regiones, y desagregamos el AMBA del resto de la provincia de Buenos Aires, nos encontramos con que el conglomerado urbano de Buenos Aires aglutina a prácticamente la mitad de las ERT, seguido por el resto de la región pampeana, incluyendo las provincias de Santa Fe y Córdoba.

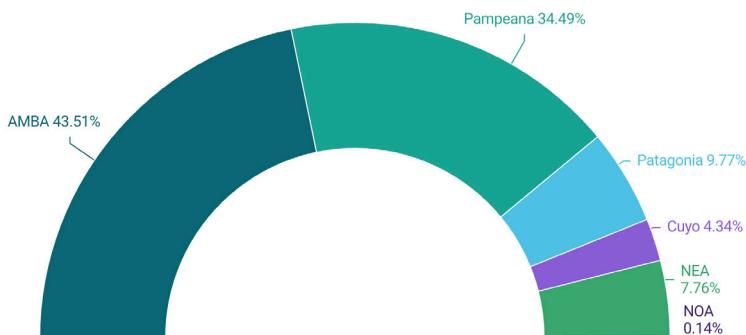
Gráfico 1: ERT por región.



Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Si en lugar de casos por provincias o regiones vemos la información sobre cantidad de trabajadores, encontramos algunas variantes, pero en general es un panorama parecido.

Gráfico 2: Trabajadores/as por región.



Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Los sectores de actividad continúan siendo básicamente industriales, con concentraciones en metalúrgicas, alimentación (industrialización de alimentos, no producción primaria), textil, gráfica, y un segundo escalón en importancia que incluye a

frigoríficos, medios de comunicación, gastronomía y escuelas, con casos más aislados en otro tipo de ramos industriales y de servicios.

Cuadro 2: Rubros y sectores de actividades de las ERT.

14

Rubros	Q empresas Jul. 2025	%	Q Trabajado- res	%
Metalúrgica	63	15,83%	1683	12,19%
Alimentación	55	13,82%	1766	12,79%
Textil	40	10,05%	1259	9,12%
Gráfica	39	9,80%	840	6,08%
Industria de la Carne	22	5,53%	2049	14,83%
Medios de Comunicación	21	5,28%	532	3,85%
Gastronomía	19	4,77%	338	2,45%
Educación	17	4,27%	596	4,32%
Salud	16	4,02%	706	5,11%
Cuero y Marroquinería	12	3,02%	384	2,78%
Construcción	11	2,76%	442	3,20%
Química	11	2,76%	234	1,69%
Comercio	11	2,76%	445	3,22%
Madera/ aserradero	10	2,51%	273	1,98%
Plástico	10	2,51%	255	1,85%
Transporte	7	1,76%	657	4,76%
Calzado	6	1,51%	333	2,41%
Logística y Mantenimiento	6	1,51%	229	1,66%
Minería	6	1,51%	183	1,32%
Vidrio	4	1,01%	277	2,01%
Papel	3	0,75%	125	0,91%
Combustible	3	0,75%	43	0,31%
Caucho	2	0,50%	32	0,23%
Hotelería	1	0,25%	11	0,08%
Laboratorio	1	0,25%	50	0,36%

Servicios Públicos	1	0,25%	60	0,43%
Turismo	1	0,25%	10	0,07%
	398	100,00%	13812	100,00%

Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

15

El cuadro muestra claramente, en comparación con relevamientos anteriores⁴, que crece la diversificación en producción y servicios, aunque se mantiene la preminencia del sector industrial. Dentro de la industria, las fábricas y talleres metalúrgicos siguen siendo el sector más numeroso (15%) pero en descenso desde el 29% que registraban en 2004. Esto tiene relación con la crisis del sector, especialmente las cadenas de valor que incluyen gran cantidad de pymes, pero también al abandono del fomento de las recuperaciones por determinadas seccionales de la Unión Obrera Metalúrgica, cuya importancia en los comienzos del proceso y durante varios años fue considerable. A su vez, el sector gráfico muestra un leve descenso, pero continúa teniendo una representatividad en el universo de las ERT notablemente mayor que en la estructura productiva del país, lo que muestra, por un lado, que la política del sindicato gráfico bonaerense de cooperativizar los talleres que cierran no se ha abandonado y, al mismo tiempo, que se agudiza la crisis del sector, golpeado por los cambios tecnológicos que impactan sobre la actividad. En otras ramas industriales la situación es similar, con las cadenas productivas en crisis debido al aumento de costos internos, la caída del consumo y la apertura indiscriminada de la importación, siendo la industria textil una de las más afectadas.

En cuanto a los servicios, la gastronomía ha sido muy golpeada por la situación de la pandemia, lo que dio lugar a cierres de establecimientos recuperados años anteriores, fusiones o, incluso, informalización (continúan funcionando con sus cooperativas suspendidas o canceladas). Otro tanto se vivió en la hotelería, en que dos de los casos importantes de empresas recuperadas cerraron en la situación de ASPO (Aislamiento Social

⁴ Los informes de años anteriores de nuestro equipo se pueden descargar de <https://recuperadasdoc.com.ar/propias.php>

Preventivo y Obligatorio) de la pandemia de covid-19 o a partir de sus consecuencias (el Hotel BAUEN en la CABA y el hotel Cacique Pismanta en San Juan). Otro sector crítico es el de la carne, que atraviesa un fuerte proceso de concentración centrado en la exportación y perjudicando al consumo interno, que es la actividad de la mayoría de las plantas frigoríficas recuperadas.

16

Aunque hay cierres de empresas recuperadas (nos detendremos en particular sobre este tema más adelante), el principal indicador de la crisis es la pérdida de puestos de trabajo, que las cooperativas no logran sostener debido a la caída de los ingresos y la disminución de la producción. Los casi 1000 puestos de trabajo perdidos que registramos como diferencia entre 2022 y 2025 son una estimación debido a la dificultad en acceder a la actualización de la cantidad efectiva de trabajadores en todos los casos. Sin embargo, al comparar con la muestra de ERT entrevistadas para este informe, cuya información guarda mayor precisión, encontramos una proporción similar (alrededor del 6,5%), por lo que inferimos que la cifra exacta no está muy lejos de esos resultados.

A su vez, el mismo número de 398 ERT incluye una serie de casos, unos veinte, de los que no hemos logrado confirmar ni que se mantienen trabajando ni que han sido cerradas. Es importante señalar que el cierre definitivo de una empresa recuperada, salvo información fehaciente proveniente en forma directa del colectivo de trabajo o constatable por otros medios, no siempre es fácil de determinar, ya que a diferencia del conocimiento público que tienen los comienzos de un proceso de recuperación, que generalmente implica un conflicto laboral o una ocupación, no ocurre lo mismo cuando hay un cese de actividades permanentes. La cooperativa, como forma jurídica, puede seguir vigente un tiempo más a pesar de haber sido abandonado el establecimiento, o el propio grupo de trabajadores volver a ponerlo en marcha si mejoran las condiciones (económicas, de apoyo público o incluso levantamiento de sanciones o decisiones judiciales). Este tipo de situaciones son frecuentes y llevan a la prudencia al estimar las cifras de cierre o abandono de procesos de recuperación.

A esta situación hay que agregarle que una de las pocas acciones del INAES desde el cambio de gobierno fue la suspensión de matrículas o apercibimientos por falta de documentación a una cantidad muy significativa de cooperativas de trabajo

(resolución INAES 3208/24 y sucesivas, que afectó a casi 10000 entidades), lo que impactó en las ERT. Esto fue presentado como una medida de “ordenamiento” frente a la supuesta desprolijidad de las cooperativas de trabajo, afectó a 76 ERT, de las cuales 40 tuvieron suspendida la matrícula. En estos casos, como en la gran mayoría de las cooperativas suspendidas, se trata de ERT que ya llevaban un tiempo (a veces prolongado) sin actividad, por lo que la suspensión no implicó, por lo general, una situación perjudicial nueva sino que sancionó una realidad de hecho.

En síntesis, la situación general es de una crisis relacionada con la situación económica general, que ahoga económicamente a las ERT, especialmente a las que forman parte de cadenas productivas afectadas por el ataque generalizado a la industria, y las ligadas directamente al consumo, que en conjunto son la mayoría de los casos. Es una crisis del proceso de las empresas recuperadas que no se había visto desde su surgimiento, que aún no pone en riesgo la existencia misma de la mayoría de los casos ni acaba con la experiencia, pero que muestra señales preocupantes para el futuro próximo. La poca incidencia de conflictos por el cierre de plantas o nuevas recuperaciones refuerza esa impresión, aunque al cierre de este informe crecían los conflictos por industrias en crisis o cerradas en forma repentina por las patronales, repitiendo el patrón histórico de vaciamientos y quiebras fraudulentas que dieron origen a la mayor parte de las recuperaciones.

La evolución general del proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores en los últimos años

Para poder contextualizar la situación actual de las ERT es importante ver el proceso en su conjunto. Una de las imágenes que continúa muy presente al hablar de las empresas recuperadas es su asociación con la crisis del 2001, que efectivamente fue muy importante tanto para visibilizar el proceso como para impulsarlo y conformar sus organizaciones. Sin embargo, en la Argentina existen casos de empresas recuperadas desde la década del 50 (el más notable es la gráfica Cogtal, referencia indiscutida para

las gráficas recuperadas y de la que fue presidente el máximo líder histórico de ese gremio y de la CGT de los Argentinos, Raimundo Ongaro) y podemos datar el inicio del actual proceso de recuperaciones de fábricas y empresas desde los primeros años 90⁵.

18

En ese sentido, distinguimos varias etapas con diferentes características en la evolución del proceso:

1. Una etapa de casos precursores, antecesores históricos del proceso de recuperación, algunas de las cuales sobreviven hasta la actualidad, a partir de los años 50⁶.
2. Una etapa de formación y resistencia a los primeros efectos de la implementación del neoliberalismo en los 90.
3. La etapa de crisis alrededor del año 2001, que extendemos entre los años 2000 y 2004, con un pico de ocupaciones y la conformación de la identidad de las ERT como procesos diferenciados tanto de los conflictos gremiales “clásicos” como del cooperativismo tradicional.
4. Una etapa de consolidación (entre 2005 y 2015) en los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, con un entorno macroeconómico favorable a la producción y el crecimiento del mercado interno y políticas sociales que beneficiaron a la formación de empresas recuperadas, aunque sin solucionar problemas de fondo.
5. Una etapa de resistencia bajo el gobierno de Mauricio Macri, en que hubo políticas destinadas a intentar contener o disminuir el proceso y un empeoramiento notable de las condiciones para la producción autogestionada (2016-2019).
6. Una etapa de descenso de la cantidad de recuperaciones durante el gobierno de Alberto Fernández (2020-2023) marcada por el impacto de la pandemia de covid-19 y las señales contradictorias

5 Durante la presidencia de Alberto Fernández, desde el Ministerio de Desarrollo Social se intentó instalar la idea de que la primera empresa recuperada fue IMPA, incluso designando el día de su ocupación en 1998, el 22 de mayo, como el “día del trabajador de las empresas recuperadas”. Esa información no es real, ya que hay decenas de casos anteriores, y tuvo la intencionalidad de priorizar una de las organizaciones del sector sobre las demás.

6 Las tres ERT que tienen continuidad desde esa época son la textil CITA de La Plata, recuperada en 1951, la gráfica Cogtal en Buenos Aires (1957) y la cooperativa de transporte La Calera de la provincia de Córdoba (1958).

desde el Estado, sin avanzar en la resolución de las condiciones necesarias para la consolidación de las ERT.

7. El experimento ultraliberal de La Libertad Avanza (a partir de diciembre de 2023), con destrucción de políticas públicas y agravamiento de condiciones macroeconómicas, etapa en curso que se analiza en el presente informe.

El hecho de que los últimos tres períodos que aquí distinguimos, y gran parte del más extenso después del período de la crisis de 2001, coincidan con períodos presidenciales no implica necesariamente asociarlas a las condiciones o identidades políticas que encabezaban cada gestión, sino a la marcada diferencia de políticas económicas y concepción de la gestión estatal bajo cada una de estas administraciones, con gran impacto en un proceso que, si bien no fue ni formado, ni impulsado ni sostenido por las políticas públicas, es altamente sensible a sus vaivenes. Sin embargo, los problemas estructurales no resueltos por la política de Estado para las empresas recuperadas han cambiado poco entre estos períodos.

Podemos sintetizar estas condiciones estructurales no resueltas desde el principio del proceso como las siguientes: a) el problema de la disputa por la propiedad (que también podemos definir como el conflicto jurídico y político entre el derecho al trabajo y el derecho a la propiedad privada); b) la falta de políticas económicas que apuesten a la autogestión como herramienta de producción, empleo y desarrollo productivo; c) la ausencia de otro mecanismo de financiamiento que no sea el subsidio estatal ocasional, es decir, la ausencia de créditos (bancarios o no bancarios) de montos suficientes para empresas y fábricas autogestionadas en lugar de las sumas reducidas destinadas a los microemprendimientos de la economía social y popular (que sí hubo tanto desde el Estado como de ONGs); y d) la falta de reconocimiento jurídico específico para el trabajo autogestionado como una forma de trabajo diferente al asalariado en relación de dependencia y al cuentapropismo, con sus implicancias en la merma de derechos laborales y el acceso precario a la seguridad social (ausentes en la ley de cooperativas 20337, vigente desde principios de los 70).

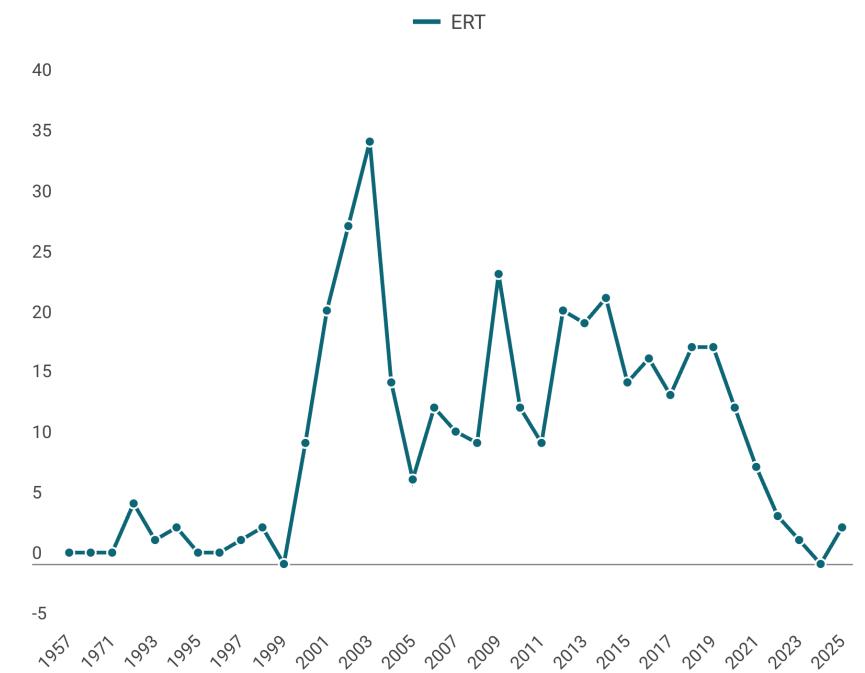
Igualmente, y a pesar de sus diferencias, podemos también integrar en un solo período a los tres últimos gobiernos, en tanto

podemos entenderlos como una etapa extendida de crisis y presión sobre las ERT y de profundización del peso de los problemas estructurales mencionados, que se acentúan con el paso del tiempo.

20

Una forma de ver esta secuencia es mediante la línea de año de inicio de los procesos de recuperación. En este gráfico, podemos apreciar la curva de las ERT que están en actividad por su año de comienzo de funcionamiento como empresa recuperada. Es notorio tanto el pico de la crisis de 2001 y sus años inmediatamente posteriores, como el impacto variable de situaciones como la crisis mundial de 2008-2009.

Gráfico 3: ERT en actividad por año de recuperación.

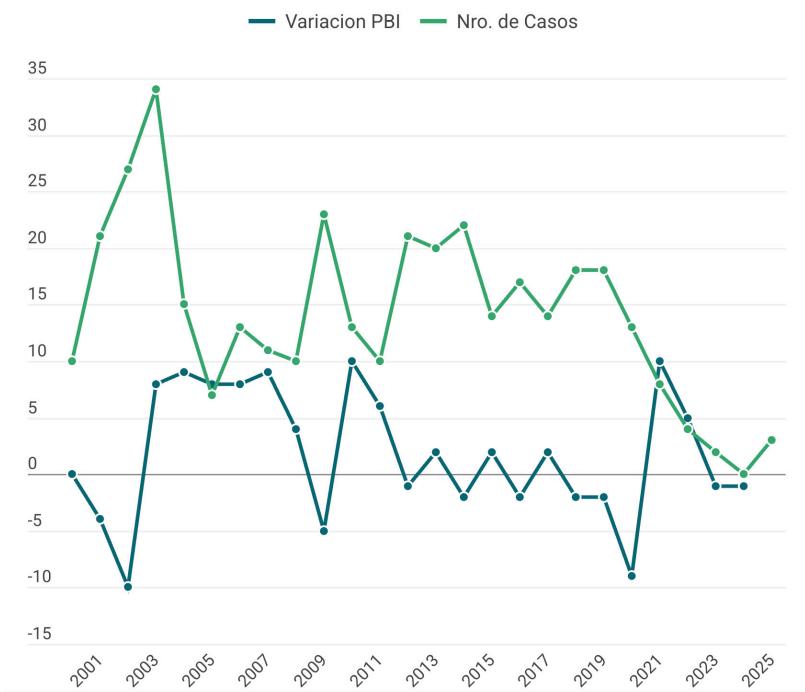


Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Salta a la vista también la notable caída de los últimos años, a partir de la pandemia. Incluso durante el gobierno de Macri, que no fue amigable con las recuperadas, encontramos una situación

en que se sostuvo la conflictividad y, como consecuencia, el inicio de una cantidad importante de procesos de recuperación. Ese quiebre de la cantidad de recuperaciones se ve también en la ruptura de una correlación notable que habíamos visto en anteriores relevamientos entre la evolución del PBI nacional y el crecimiento o disminución de los procesos de recuperación. Las dos líneas se invertían casi en espejo: a mayor caída del PBI, mayor cantidad de recuperaciones y viceversa. Dicha correlación se rompe con la pandemia y, a partir de ese momento, se altera, pues las recuperaciones ya no acompañan la caída económica del país. En otras palabras, la respuesta obrera a los cierres empresarios a través de la autogestión disminuye abruptamente y no responde a la evolución negativa de la coyuntura económica.

Gráfico 4: Correlación entre la evolución del PBI argentino con las recuperaciones de empresas.



Fuente: elaboración propia con datos de la base del Centro de Documentación de ERT e INDEC

Para poder dimensionar la profundidad del proceso y el aumento de las dificultades para su estabilidad en los últimos diez años, es importante incorporar al análisis la totalidad de las ERT incluyendo aquellas que no lograron consolidarse y cerraron, sea por no lograr resolver problemas de índole económica como por factores ligados a decisiones externas a la cooperativa, básicamente remates judiciales y desalojos. De esta manera, aunque la curva no cambia sustancialmente, podemos tener una imagen más certera sobre un movimiento que es atravesado por complejas y amplias variables, que incluyen las condiciones económicas generales del país, la capacidad del colectivo para autogestionarse, la reacción de las patronales, la acción del Estado –en sus tres poderes–, y la capacidad de las organizaciones de la clase trabajadora, tanto las específicas de empresas recuperadas o cooperativas de trabajo como las más amplias como los sindicatos o las organizaciones de la economía popular.

Para ello, a través de la revisión de la base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas elaboramos un listado de las ERT que han cerrado sus puertas, su duración como empresas autogestionadas y las causas de su cese de actividades, para cruzar con la información de las ERT vigentes. Se trata de un trabajo de reconstrucción bastante complejo porque, como ya hemos mencionado, es mucho menos notorio, salvo en casos de represión o episodios de amplia publicidad, conocer el momento y las causas (y a veces el hecho mismo) del cierre de una empresa recuperada. No se trata sólo de determinar la fecha del cese definitivo de actividades de una ERT, sino también de cómo definir conceptualmente la finalización de un proceso de recuperación. No son pocos los casos en que ERT de diferentes sectores debieron cerrar sus puertas frente a circunstancias políticas coyunturales (básicamente, persecución desde el poder político para beneficiar intereses económicos del sector privado, como el caso de las cooperativas frigoríficas durante el gobierno de Mauricio Macri), económicas (quiebra, imposibilidad de producir por distintas circunstancias, falta de ingresos, etc.) o judiciales (clausuras, desalojos, quita de permisos) y que tiempo después lograron reabrir. O, por el contrario, cooperativas que mantienen vigencia frente al INAES y fueron abandonadas como entidades productivas. Frente a estos hechos, preferimos optar por ser prudentes en la confección de la base de datos general de la que surgen estos números y no dar por cerrada a una ERT hasta poder comprobar fehacientemente dicha

circunstancia. Esto da como resultado cierta probable sobreestimación del número de empresas recuperadas en funcionamiento, que tiende a ser corregida *a posteriori* cuando la información ya no deja dudas. Al mismo tiempo, puede pasar lo contrario: la existencia de ERT que inician su proceso de recuperación sin que hayamos tomado nota y, por lo tanto, no aparecen en la información más reciente. Normalmente este hecho suele compensar la posible sobreestimación de casos.

También, y por las mismas razones, la causa de los cierres no siempre está del todo clara. En esos casos, es importante distinguir también entre aquellas recuperaciones que no lograron consolidarse a pesar de haber logrado el control del establecimiento, y las que debieron cerrar por dificultades económicas o desaciertos de gestión después de un tiempo de funcionamiento. Otro factor distintivo y que empieza a aparecer es el agotamiento del proceso por no haber logrado (a veces por decisión del propio colectivo) un recambio generacional que prevenga la continuidad más allá del tiempo biológico del grupo fundador, situación que, ya con un número significativo de ERT con décadas de funcionamiento, no es tan infrecuente.

Teniendo en cuenta todas estas prevenciones, estimamos en 158 las ERT que han debido dejar de funcionar, lo que implica que el número total de recuperaciones en la Argentina, incluyendo ERT activas (que son la mayoría en una proporción de más de 2/3) y no activas, llega a un número de 555 casos. Estos pueden ser incluso algunos más si consideramos que no tenemos información fidedigna de recuperaciones previas al año 2002, que es cuando comenzamos nuestro trabajo⁷. Todos los casos que tenemos información de períodos anteriores y que figuran en nuestra base corresponden a ERT que, por lo menos, llegaron hasta el año 2002 en funcionamiento. Evidentemente, esto también implica que no tenemos información de cierres previos a esa fecha, por lo menos con la precisión necesaria para incorporarlas a la base de datos.

Para presentar esta información, optamos por armar rangos temporales en base a las etapas que enumeramos anteriormente.

⁷ No se trata solamente de que nuestro equipo comenzó a relevar a las ERT en agosto de 2002, y de que otros trabajos como el de Gabriel Fajn et al. (2003) también se dieron en las mismas fechas, sino que previamente a la crisis del 2001 el proceso de recuperación de empresas no tenía una identidad propia ni existían investigaciones de conjunto, sino de casos puntuales o en vinculación con otras organizaciones o movimientos.

Este cuadro nos muestra una aceleración de los cierres de ERT a partir del gobierno de Mauricio Macri en el período 2016-2019 (da el mismo número que el período anterior, pero en menos de la mitad del tiempo), aunque se mantiene el ritmo de las recuperaciones que siguen siendo superiores a los cierres. Ya a partir de la pandemia, en el gobierno de Alberto Fernández, la proporción se invierte y, en el breve período de gestión de LLA, sigue habiendo algunos cierres pero, especialmente, un escaso número de recuperaciones. A eso hay que sumarle el notable deterioro de las condiciones productivas y laborales, que analizaremos en detalle con la información de la muestra que fue entrevistada.

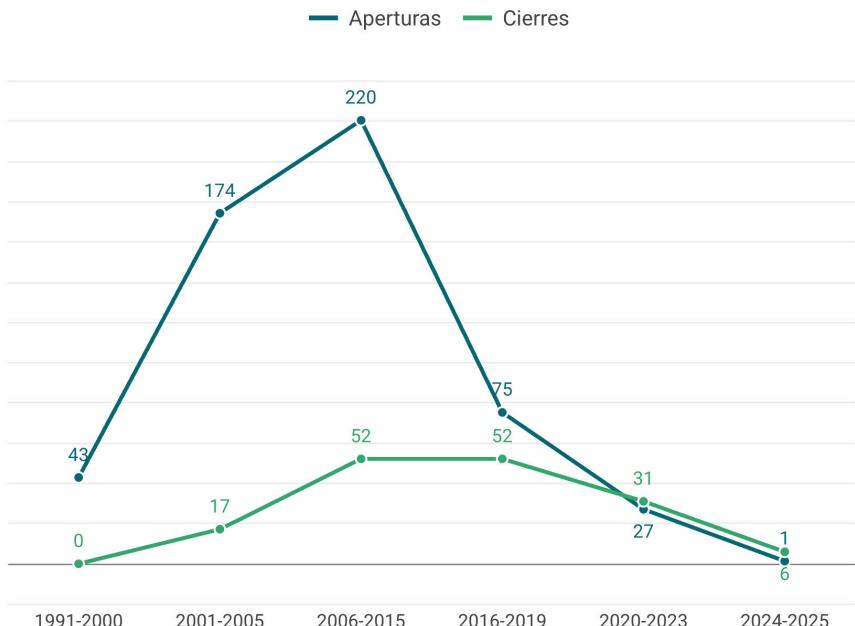
Cuadro 3: Cantidad de ERT que iniciaron recuperación y que cesaron actividad por períodos.

Periodo	Apertura	Cierre
1991-2000	43	0
2001-2005	174	17
2006-2015	220	52
2016-2019	75	52
2020-2023	27	31
2024-2025	3	6
S/D	13	0
Total	555	158

Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Con la salvedad del período más antiguo, del que no disponemos de datos de cierres (aunque los hubo), el cuadro permite ver que, por un lado, el movimiento de recuperación de empresas tuvo su momento de expansión tanto en la crisis de 2001 como en el período de gobiernos kirchneristas (en que el número supera al del período anterior, pero con un promedio menor anual), continúa con Macri y desciende abruptamente en el 2020. Sin embargo, con los cierres pasa lo contrario, es decir, las curvas se solapan e invierten.

Gráfico 5: Aperturas y cierres de ERT por períodos.



Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

La información debe ser complementada con otras dos variables de suma importancia: qué tipo de ERT son las que cerraron, por un lado, y cuáles fueron las causas. Para la primera cuestión podemos evaluar algunos datos. En primer lugar, las ERT que cumplieron un ciclo de conflicto, recuperación, desarrollo y cierre, lo han hecho en un determinado rango temporal, comparable con el que atraviesan las empresas capitalistas tradicionales, especialmente las pymes. En este sentido, la vigencia de las ERT, incluso a pesar de haber cerrado, se muestra como bastante prolongado, pues el 56% funcionó durante más de 10 años y solo el 21% menos de cinco. A su vez, es importante destacar que la evolución de las pymes durante el mismo período que destacamos como crítico (los últimos diez años) muestra una proporción de cierres empresarios que supera el 12% de los existentes en 2015, de los cuales más de 12000 se produjeron en el tiempo que lleva gobernando el presidente Milei. Es decir, no

estamos hablando de una situación extraordinaria que afecta sólo a las ERT, sino de una tendencia general de la economía argentina. Las empresas recuperadas no son, por supuesto, invulnerables al contexto de la economía en general, sin embargo, su diferencial con respecto a las empresas de capital es, justamente, la resistencia al cierre de las empresas convencionales y la cualidad de la autogestión de priorizar la conservación del trabajo sobre la maximización de la ganancia, condiciones que las hacen, en principio, más duraderas incluso en las circunstancias que llevan al cierre a las pymes tradicionales.

Cant. Años	Cant. ERT
Menos 5	34
6-10	35
11-15	40
16-20	21
21-25	17
Más 25	2
S/D	9
	158

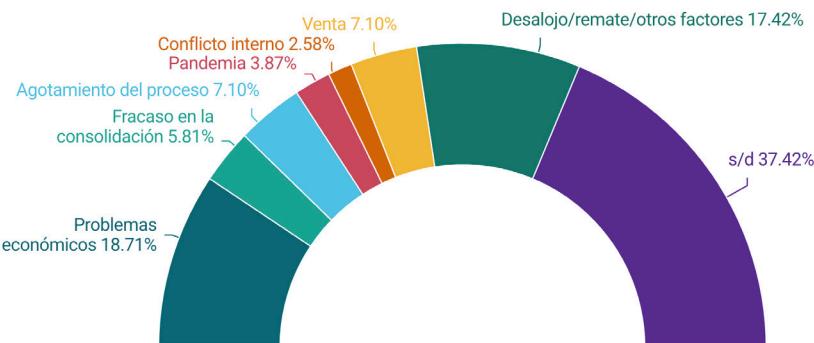
Cuadro 4: Duración de funcionamiento de las ERT en años. Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

En segundo lugar, no se observan mayores diferencias por zona geográfica con respecto a los cierres, es decir, no hay una región o provincia en particular que muestre mayor proporción de cierres, con la excepción del NOA que, en general, es una zona de escasa presencia de los procesos de recuperación. Tampoco en los rubros de actividad se muestra un impacto específico diferente a la distribución del total, con metalúrgicas, gráficas, textiles y alimenticias como los sectores más afectados, en coincidencia con los más numerosos del universo de las ERT.

Queda analizar las causas de los cierres, si bien es difícil en muchos casos acceder a información detallada. De las 158, en 56 casos no hemos podido determinar las causas. En su mayor parte, se trata de ERT cerradas hace más de 10 años, presumiblemente por problemas de índole económica. De las algo más de 100 restantes, el número más importante es, justamente,

el de aquellas que no lograron soportar las condiciones macroeconómicas, no consiguieron inserción suficiente en el mercado para sostener los ingresos o no lograron una gestión que consiguiera mantenerse en actividad. Sin embargo, el resto de las causas son variadas y responden a múltiples motivos, entre los que destaca la intervención estatal, generalmente a través del poder judicial, para provocar el cierre, en forma de órdenes de desalojo, remates, clausuras, etc. Otro factor de no poca importancia son los conflictos internos y la venta, en varios casos en forma irregular por no poseer plenamente la propiedad, y en más de un caso motorizada por la intervención de gestores, incluso parte de una de las organizaciones de empresas (fábricas) recuperadas. También encontramos cierres en pandemia y en los extremos de la vida de una ERT, tanto en el fracaso en la consolidación después o durante el conflicto de origen, como en el agotamiento del proceso por incapacidad o falta de voluntad para la renovación del colectivo. En este sentido, observamos que las causas para el cierre de las ERT difieren del “fracaso económico” que se puede atribuir *a priori* como motivo principal. A diferencia de las empresas privadas, en especial las pymes, la notable diversidad de circunstancias del cierre de una ERT encuentran explicación no solo por las causas habituales de “mortalidad” empresaria, sino por la falta de consolidación del proceso en su conjunto. Esto, en gran medida, responde a decisiones (o a la falta de decisiones) del Estado: desalojos y remates judiciales, conflictos abiertos por años que hacen inviable la continuidad por intervención de juzgados y presiones patronales (que encuentran receptividad en los estrados judiciales por afinidad de clase), falta de legislación que asegure derechos laborales y reconocimiento pleno de la autogestión como una forma de trabajo equiparable a otras, etc. Las dificultades, tanto las mencionadas como los problemas para el desarrollo de una gestión eficiente en términos empresariales capitalistas, están, normalmente, en la base de los conflictos internos y la toma de decisiones ruinosas.

Gráfico 6: Causas de cierre de ERT.



28

Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Evolución del proceso de recuperación a partir del gobierno de Macri

La evolución reciente del proceso, tomando los últimos diez años –es decir, abarcando los gobiernos de Mauricio Macri (2015-2019), Alberto Fernández (2019-2023) y el actual de Javier Milei (desde diciembre de 2023 hasta el cierre de este informe, en agosto de 2025)–, nos permite una aproximación más clara a los condicionamientos que han ido sufriendo las empresas autogestionadas y el cambio del contexto general en que se fueron dando los procesos de recuperación en los últimos tiempos.

A pesar de las marcadas diferencias entre gestiones gubernamentales –y, en particular, la extrema ruptura que en muchos aspectos representa el gobierno que se hace llamar “libertario”– se fue dando un clima general de presión sobre la estructura productiva dedicada al mercado interno a partir del aumento del endeudamiento externo, especialmente en el gobierno de Macri, la suba de costos productivos como tarifas de electricidad, gas y agua y de los insumos –cada vez más dolarizados–, la apertura importadora –que tuvo un freno en la gestión del Frente de Todos (FdT) pero volvió con mucha mayor fuerza con Milei–, y el crecimiento sostenido de la inflación. La combinación de estos factores más las diferentes y cambiantes políticas públicas han ido generando a las ERT dificultades que impactaron fuertemente en su capacidad productiva y en los

ingresos de sus trabajadores y trabajadoras, repercutiendo en la gestión interna sin que, paralelamente, se hubieran registrado avances en los problemas básicos alrededor del conflicto por la propiedad y los reconocimientos a las relaciones laborales autogestionadas. La precarización y, en los últimos dos años, destrucción, de la estructura pública de salud, educación y derechos sociales y laborales que forma parte de la agenda neoliberal fue, además, socavando y reduciendo el salario indirecto que el Estado garantiza (cada día menos) a la mayor parte de los asalariados y que, con dificultades, también tiene un impacto en la economía autogestionada. Su ausencia creciente y el deterioro de la infraestructura y calidad de los servicios públicos en múltiples áreas no solo afecta a la vida cotidiana de las mayorías populares, sino que –y esto tiene un efecto sin mediaciones sobre los trabajadores de la autogestión⁸– también colabora con la precarización y la pérdida de la capacidad del trabajo autogestionado de generar condiciones de vida digna, al necesitar las cooperativas generar ingresos cada vez mayores para intentar suplir esas deficiencias.

La evolución de las ERT a partir de 2015 muestra claramente las crecientes dificultades que se fueron presentando, desde la restauración del neoliberalismo pleno como motor rector de la política económica con Mauricio Macri, pasando por el período complejo y, en muchos aspectos, decepcionante, del gobierno del Frente de Todos como intento fallido de superación de esa restauración neoliberal, hasta llegar al presente de liquidación de lo público y ultroliberalismo. A continuación, podemos observar, a través tanto de la cantidad de nuevas recuperaciones como de cierres (ver cuadro 3), cómo se fue dando ese proceso, primero evidenciando una fuerte disputa y resistencia (2015-2019), luego una pronunciada caída, que comenzó en la pandemia, pero no solo no se logró recuperar sino que se acentuó bajo la presidencia de Fernández (2019-2023) y, por último, una virtual paralización de la dinámica de las recuperaciones a partir de diciembre de 2023.

⁸ Recordemos que los integrantes de las cooperativas de trabajo y las ERT rara vez acceden a las obras sociales sindicales, están obligados a adoptar la figura precaria del monotributo, no tienen derecho a las aseguradoras de riesgos de trabajo (aunque salió alguna norma al respecto, en la práctica no son aceptadas por las ART) y en general no disfrutan de las conquistas que el movimiento obrero ha logrado durante décadas de lucha para los asalariados en relación de dependencia.

Cuadro 5: ERT que iniciaron recuperación (2016-2025) por cantidad de casos y trabajadores.

Años (2016 - 2025)	Q empresas	% del total de casos del período	Q Trabajadores
2016	17	16,19%	515
2017	17	16,19%	443
2018	20	19,05%	527
2019	21	20,00%	755
2020	13	12,38%	276
2021	8	7,62%	219
2022	4	3,81%	197
2023	2	1,90%	45
2024	0	0,00%	0
2025	3	2,86%	22
Totales	88	100,00%	2999

Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Gráfico 7: ERT por año de inicio (2016-2025).



Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

Ya en el comienzo del gobierno de Mauricio Macri, en 2016, el comienzo abrupto de un nuevo período neoliberal y una hostilidad ostensible hacia los procesos de autogestión presionó notablemente la economía de las empresas recuperadas, tal como fue oportunamente descripto en el informe realizado en ese año, y su evolución en sucesivos trabajos en los años siguientes⁹. Sin embargo, se siguieron recuperando fábricas y empresas en proporción similar o incluso mayor a los últimos años del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, a pesar de las dificultades para hacerlo (una característica notable del período, especialmente en los dos primeros años, fue la anticipación represiva a las ocupaciones, rodeando las fábricas que cerraban con policía previamente informada, o los desalojos brutales como en Pepsico, tomada frente al cierre y traslado de la planta, o Acoplados Petinari, que ya estaba funcionando como Acoplados del Oeste). Aunque las recuperaciones superaron a los cierres, estos crecieron en forma acelerada, igualando en cuatro años el total de los 10 años anteriores. Solo 8 de las recuperaciones de ese período no lograron consolidarse o cerraron al poco tiempo, mientras que la mayor parte de estos cierres se debieron a la debacle de las condiciones económicas y afectaron a ERT que se habían iniciado varios años antes, y una proporción no menor a desalojos, remates, ventas forzadas, etc.

La pandemia que comenzó en marzo de 2020 significó un gran desafío para la economía en general y afectó profundamente a las ERT, que tuvieron enormes dificultades para encontrar soporte estatal, a pesar de intenciones favorables y existir herramientas de sostenimiento para empresas privadas con trabajo asalariado. Estos instrumentos no llegaron o lo hicieron en forma parcial y deficiente, a pesar de que el gobierno destinó, durante los años subsiguientes, recursos en formas de programas y subsidios diversos al trabajo autogestionado y la economía popular. Las contradicciones internas y las dificultades para manejar la inflación y el enorme endeudamiento legado por el macrismo fueron un marco general complejo y, especialmente,

⁹ Ver informes del programa Facultad Abierta de los años 2016: <https://recuperadas-doc.com.ar/INFORMES/informe-mayo-2016.pdf> y 2018: <https://recuperadasdoc.com.ar/INFORMES/VI-Informe-Situacion-ERT-2018.pdf>

decepcionante para el trabajo autogestionado¹⁰. Paralelo a la situación interna del gobierno y las contradictorias políticas públicas, la pandemia y las condiciones generales de la economía supusieron una notable desaceleración de las ocupaciones y los nuevos procesos de recuperación, que fueron pocos y superados por los cierres (que en parte fueron motivados por las restricciones para la actividad económica durante el ASPO). Si con el macrismo el proceso estuvo bajo presión, logró sin embargo mantenerse como dinámica de lucha y resolución de conflictos sobre el trabajo, en cambio, con el gobierno de Alberto Fernández, que no mostró hostilidad y desarrolló un abanico variopinto de políticas de apoyo, esta dinámica entró en una espiral descendente que prologó el momento presente.

Si además de la curva de recuperaciones vemos la distribución por sectores de actividad, podemos observar también algunos notables cambios con respecto a los períodos de formación del proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores, caracterizado por el fuerte impulso de las metalúrgicas y otras actividades de la cadena industrial. En contraposición, en el período que estamos analizando la mayor cantidad de ERT se dieron con bastante dispersión de rubros, teniendo como mayores exponentes a empresas productoras de alimentos industrializados, a la industria textil, la gráfica, la gastronomía y un amplio conjunto de actividades representados por pocos o un único caso. Entre estos, la metalúrgica y metalmecánica sólo representó algo más del 4% de las recuperaciones. La subrepresentación de las metalúrgicas y la sobrerepresentación de las gráficas, por ejemplo, puede deberse a diferentes momentos y condiciones de ambas cadenas productivas, con la industria gráfica en una crisis creciente por los cambios tecnológicos, pero también al sostenimiento o el abandono, en cada caso, de la política sindical de impulsar las recuperaciones. Sin embargo, entre las metalúrgicas se recuperó hacia el final del gobierno macrista una

10 Para ampliar la situación durante la pandemia, consultar el informe realizado por este programa en conjunto con el INAES (durante la breve gestión de Mario Cafiero) y la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Productivo: <https://recuperadasdoc.com.ar/INFORMES/INFORME%20DE%20LA%20ENCUESTA%20NACIONAL%20SOBRE%20EMPRESAS%20RECUPERADAS%20Y%20COOPERATIVAS%20DE%20TRABAJO%20EN%20LA%20PANDEMIA.pdf>

Para una evaluación de la situación de las ERT en el gobierno de Alberto Fernández, ver el artículo de Andrés Ruggeri en: <https://autogestionrevista.com.ar/2021/12/12/la-autogestion-en-argentina-a-20-anos-del-2001/>

gran fábrica, Eitar (actual cooperativa Eitec), con 180 trabajadores, prácticamente la misma cantidad que todas las gráficas sumadas recuperadas en todo el período.

Cuadro 6: ERT recuperadas en el período 2016-2025 por rubro.

33

Rubros	Q ERT	% por rubro
Alimentación	17	16,50%
Textil	14	13,59%
Gráfica	14	13,59%
Medios de Comunicación	9	8,74%
Gastronomía	9	8,74%
Metalúrgica	5	4,85%
Plástico	6	5,83%
Cuero y marroquinería	4	3,88%
Salud	4	3,88%
Construcción	4	3,88%
Educación	3	2,91%
Calzado	2	1,94%
Comercio	2	1,94%
Madera/aserradero	2	1,94%
Industria de la Carne	2	1,94%
Transporte	2	1,94%
Laboratorio	1	0,97%
Logística y Mantenimiento	1	0,97%
Caucho	1	0,97%
Química	1	0,97%
Minería	1	0,97%
Papel	1	0,97%
	105	100,00%

Fuente: Base de datos del Centro de Documentación de Empresas Recuperadas.

La situación, como puede verse en las cifras, en el actual gobierno de La Libertad Avanza, es de una continuidad de los cierres, la casi ausencia de nuevas recuperaciones y un deterioro general de las condiciones de producción y de trabajo de las empresas recuperadas, que acompaña la situación generada

por las políticas del gobierno. Analizaremos a continuación este panorama a partir de las informaciones de la encuesta realizada a 34 ERT de diferentes sectores y provincias.

Las ERT en el gobierno de Milei: ¿crisis del proceso de recuperación de empresas por los trabajadores?

Para poder apreciar el proceso en curso, es importante ver que no se trata solo de una disminución numérica sino de lo que podemos denominar una crisis del proceso, que se encuentra ante fuertes desafíos tanto económicos como políticos. Esta crisis implica varios fenómenos, desde el cierre de establecimientos hasta la baja de la producción y el número de trabajadores, la casi ausencia total de nuevas recuperaciones, el debilitamiento de las organizaciones y los enormes desafíos que genera una política económica que atenta contra la estructura productiva en la que se insertan las ERT. El creciente descreimiento en las herramientas colectivas para la resolución de problemas básicos, que se expande entre los sectores populares, seguramente también incide en la merma de la vitalidad del proceso, ya que los trabajadores de las empresas recuperadas son parte de la clase trabajadora argentina y comparten sus mismas condiciones de vida, ambiente cultural, cuestionamientos políticos y opciones para la subsistencia. Sin embargo, crisis no significa final del ciclo o del proceso. Las ERT surgen de situaciones similares a las presentes y han sabido superar condicionamientos muy difíciles, y en su gran mayoría lo siguen haciendo.

La disminución del número absoluto de ERT se explica, por supuesto, por los cierres que analizamos anteriormente, que se han acelerado en los últimos años y continúan bajo el gobierno de Javier Milei. La desaparición casi total de las políticas públicas destinadas tanto a empresas autogestionadas como a todo tipo de organización social (en realidad, de prácticamente todas las políticas públicas, por lo menos nacionales, destinadas a la promoción de la actividad económica, el sostenimiento de puestos de trabajo y la contención a sectores sociales vulnerables) tuvo un impacto considerable, aunque no se puede decir que haya un ataque específico contra las empresas recuperadas.

La retirada masiva y repentina de programas sociales, por ejemplo, afectó en gran número a muchas ERT para las que los subsidios individuales (básicamente el programa Potenciar Trabajo) eran un complemento importante del salario, que ocultaba o retrasaba una crisis productiva y de generación de ingresos suficientes para la mantención de sus trabajadores, por lo que la baja de una parte considerable de estos programas a comienzos de 2024 fue un golpe importante para la economía de muchos integrantes de las cooperativas.

La destrucción de la política pública, sin embargo, no explica por sí misma la crisis del proceso de recuperación de empresas por trabajadores/as, pero contribuye a acentuar la situación planteada por aspectos macroeconómicos que se vienen arrastrando desde, por lo menos, el gobierno de Mauricio Macri, agravados por el gobierno actual. Entre estos, se destacan la baja del consumo provocada por la importante pérdida del poder adquisitivo de los salarios y de los ingresos del trabajo informal; su consecuente impacto en la demanda y, por lo tanto, en la producción; la devaluación brutal del peso argentino a principios del gobierno que provocó un encarecimiento de los costos productivos dolarizados (importados o con precio internacional, en primer lugar, seguidos por el resto no vinculado a la divisa poco después); la competencia de la importación indiscriminada; y los aumentos de tarifas y alquileres (en los casos en que estos inciden en la economía de una ERT), entre otros.

Para ver más en detalle la situación desde la asunción del presidente Milei en diciembre de 2023, utilizaremos los resultados de las entrevistas realizadas a representantes (generalmente presidentes/as o integrantes del consejo de administración de

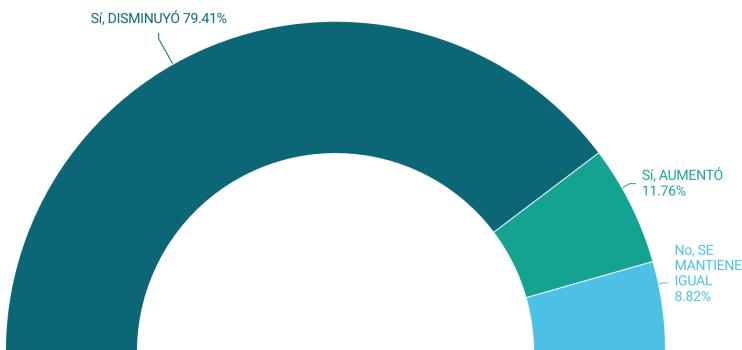
cada cooperativa) de 34 ERT de diferentes sectores y provincias. A través de este instrumento relevamos la situación productiva y laboral, el impacto del contexto macroeconómico, de la reducción o desaparición de políticas públicas específicas, la incidencia del aumento de las tarifas y el impacto del pluriempleo, entre otros temas que indagamos habitualmente y algunas hipótesis que proponemos ante el panorama que se iba planteando a lo largo del último año y medio. Por último, se hicieron una serie de preguntas abiertas sobre distintos aspectos de la situación actual que permiten conocer algunas otras cuestiones acerca de las opiniones y reflexiones de la dirigencia de distintas empresas recuperadas que sirven para complementar ese panorama.

Caídas de la producción, puestos de trabajo e ingresos de trabajadores

La información que arroja la muestra de 34 ERT que fueron entrevistadas para este informe es bastante contundente en evidenciar la baja enorme de la producción y la disminución de puestos y horas de trabajo. El 80% de los casos encuestados presentan una disminución del nivel productivo, que es muy divergente en función de sectores de actividad, regiones y la dinámica interna de cada caso. Ese retroceso de los niveles de actividad, en su gran mayoría, se distribuye en dos rangos, entre el 20-30% y entre el 40-60% de caída, llegando en el extremo a un descenso de entre el 70 y el 90%, lo que significa prácticamente un cese productivo. Es llamativo que, en los pocos casos en que la producción aumentó, como una fábrica de pastas y fideos de Rosario, eso se puede correlacionar claramente con los cambios en el consumo alimenticio producto de las políticas económicas: sube el consumo de fideos y pastas, se desploma el de carne.

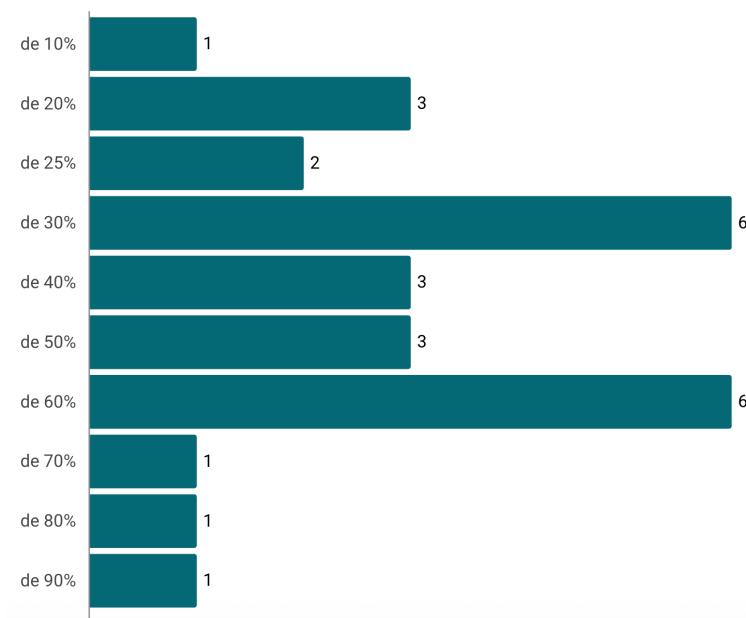
Gráfico 8: Cambios en la capacidad de producción desde la asunción de Milei.
Q: 34 ERT.

38



Fuente: Encuestas Informe 2025.

Gráfico 9: Pérdida de la capacidad productiva con respecto a fines de 2023. Q: 34 ERT.



Fuente: Encuestas Informe 2025.

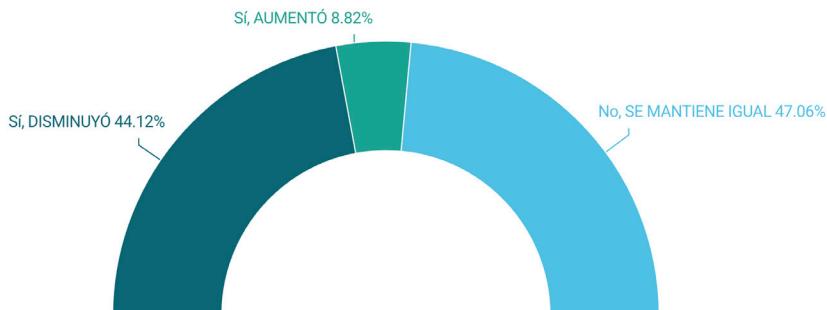
Al consultar sobre las causas de esta caída productiva, la gran mayoría de las respuestas fueron por caída de la demanda, junto al aumento de los costos de insumos y tarifas y la apertura de importaciones. En varios casos, también se apuntó al cierre de empresas que formaban parte de sus cadenas productivas, sean como proveedores o, lo que afectó aún más, como clientes. Esto fue notorio en empresas ligadas a la cadena metalmecánica y a la textil. También se mencionó el fuerte efecto de la primera gran devaluación al asumir el gobierno en el aumento desmedido de los costos de insumos, que provocó pérdidas difíciles de recuperar y encareció la estructura de costos y precios desde entonces. Estas razones, esgrimidas por la gran mayoría de las ERT consultadas, no presentan diferencias regionales, lo que es comprensible dado el alcance nacional del contexto que las explica.

Para intentar compensar o reducir los daños de la baja de la producción, una cantidad significativa de las ERT consultadas (el 65%) implementó distintas medidas. En su gran mayoría, estas modificaciones están relacionadas a la reducción de costos y una redefinición de estrategias de producción y comercialización, buscar proveedores más convenientes, reducir jornadas de trabajo o lanzar nuevas líneas de productos o servicios que mejoren la rentabilidad. También, en algunos casos, se debieron reemplazar clientes que dejaron de comprar, sea por dificultades económicas o directamente por cerrar sus empresas.

La debacle productiva arrastra, como es lógico, la situación laboral de los colectivos autogestionados. La menor producción implica, a pesar de los esfuerzos para innovar y reducir la baja de la rentabilidad, una presión sobre la cantidad de puestos de trabajo, que empiezan a estar, en bastantes casos, sobredimensionados para la producción efectiva. Las empresas capitalistas, por lo general, resuelven este problema con suspensiones o despidos, una solución que se trata de evitar en empresas que surgieron para conservar el trabajo. Esto repercute en que, si se conservan los mismos puestos pero hay menos trabajo, haya tiempos ociosos que pueden llevar al acortamiento de la jornada o incluso la cantidad de días de trabajo semanales, no solo por la inacción sino para reducir costos fijos de la línea de producción o, directamente, lleve a la disminución salarial. En general, incluso esto no logró impedir que se perdieran puestos de trabajo, no por despidos (que es difícil que ocurran salvo por casos de graves indisciplinas o

problemas similares) sino porque hay trabajadores que prefieren dejar la cooperativa para buscar otros empleos. Esta situación la podemos ver en que, si bien un 47% logró mantener los puestos de trabajo previamente existentes, más del 40% tuvieron una reducción. En solo un caso se mencionó la reducción de personal como una medida tomada por la cooperativa, aunque no se trataba de asociados/as sino de trabajadores eventuales y estacionales en una fábrica que trabaja casi totalmente para terceros. Sumado el conjunto de la muestra y comparado con la cantidad de puestos de trabajo que estas mismas empresas tenían en 2023, la pérdida es del 6%.

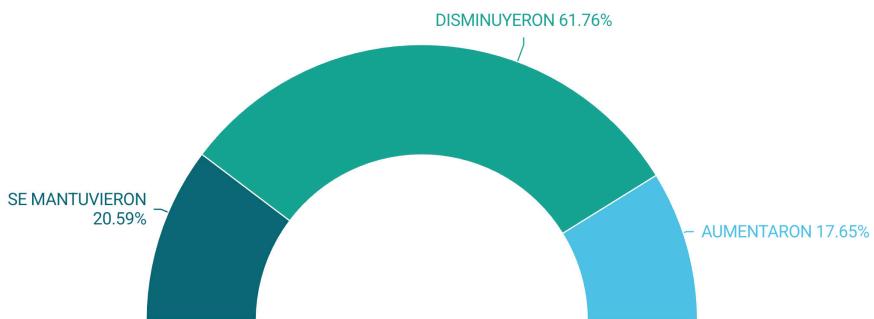
Gráfico 10: Cambios en la cantidad de trabajadores por ERT desde diciembre de 2023. Q: 34 ERT.



Fuente: Encuestas Informe 2025.

Esto se traslada y se acentúa en relación con los ingresos de los trabajadores, en que un 62% declara que hubo una disminución en términos reales de los ingresos (en comparación con el aumento de la inflación).

Gráfico 11: Evolución de retiros/salarios en comparación con la inflación desde dic. 2023. Q: 34 ERT.



Fuente: Encuestas Informe 2025.

Intentar mantener el poder adquisitivo real (no nominal) de los trabajadores/as de las ERT, en un contexto de pérdida general de ingresos de la clase trabajadora en todas sus formas, es una tarea complicada y, efectivamente, pocas de las consultadas lo consiguieron. Además, implica competir con el ritmo inflacionario que, incluso en la “baja” reivindicada por el gobierno, se mantiene por encima de los aumentos de salarios en el sector formal (mucho más en el informal y precario), y la misma situación se observa en las cooperativas. En el conjunto mayoritario que reconoce pérdidas del ingreso de sus asociados/as, los niveles oscilan enormemente, pero muestran en promedio un 40% de disminución.

El pluriempleo y sus efectos sobre la producción autogestionada

Todos los factores analizados hasta aquí son también el marco para la expansión del fenómeno del pluriempleo, que tampoco es específico de las ERT sino una tendencia creciente en el mercado de trabajo argentino y de muchas partes del mundo. Sin embargo, no era una situación destacable en las empresas recuperadas hasta no hace mucho. De hecho, no apareció como un problema o situación frecuente en ninguno de los relevamientos anteriores, dado que el surgimiento y objetivos de las empresas recuperadas siempre estuvo asociado a la conservación de los puestos de trabajo, entendidos también como la única o principal

fuente de trabajo de sus integrantes. Esta perspectiva de un único empleo que debería cubrir las necesidades de cada trabajador/a, dentro de un determinado sector y una sola jornada de trabajo, mayoritaria por décadas, está mutando rápidamente en los últimos años. En las ERT, un dato que aparece en la muestra es que, debido a la precariedad cada vez mayor del trabajo en las cooperativas, en el 74% de los casos se produjo el fenómeno del doble o triple trabajo, en que una cantidad variable de trabajadores buscan complementar los ingresos por fuera de la cooperativa, generalmente con changas o a través de las aplicaciones del capitalismo de plataformas.

Una distinción importante sobre este fenómeno es su incidencia casi exclusiva en las grandes ciudades. Este hecho fue destacado por los entrevistados de empresas recuperadas ubicadas por fuera de los grandes conglomerados urbanos, en especial para los empleos a través de las plataformas digitales, que en las ciudades o poblados de menor población no han penetrado con la misma fuerza por razones prácticas basadas en las dimensiones del tejido urbano.

Gráfico 12: ERT con trabajadores/as que tienen otros empleos por fuera de la cooperativa. Q: 34 ERT.



Fuente: Encuestas Informe 2025.

Esta situación, obviamente, impacta en el rendimiento del trabajo en la cooperativa. Las respuestas acerca de sus consecuencias son diversas, pero todas apuntan al mayor desgaste de los trabajadores, el crecimiento del ausentismo y la baja del nivel de compromiso con la cooperativa. Esos trabajadores llegan más cansados, faltan con frecuencia o llegan tarde, e incluso aparecen los pedidos de licencia para tareas laborales fuera de la cooperativa. También se registra falta de disponibilidad para oficios o puestos especializados y, en general, aunque no en todos los casos, la situación influye en la menor productividad de la ERT. También hay quienes señalan como principal consecuencia la falta de compromiso y el desinterés en el trabajo cooperativo si consigue mayores ingresos por el empleo complementario.

Estas situaciones pueden tomarse como indicadores, aunque de ninguna manera absolutos ni mayoritarios, de que la salida individual empieza a ganar terreno sobre la colectiva, especialmente en presencia de dificultades económicas y expectativas incumplidas. A manera de hipótesis, podemos pensarlo también para el hecho de que no sólo cierran ERT, sino que, en un contexto de neoliberalismo extremo en que los cierres de empresas son cotidianos, no se produzcan casi nuevas recuperaciones. Sin embargo, hay que evitar comparaciones apresuradas (por la negativa) con el período de proliferación del proceso de recuperación de empresas alrededor de la crisis de 2001, no solo porque los contextos son diferentes, sino porque ese proceso se incubó durante cerca de una década en que los distintos conflictos que derivaron en ERT también lucharon contra la corriente general de la sociedad y hasta de sus propias organizaciones gremiales como trabajadores.

Tarifas

Como en el gobierno de Mauricio Macri, las tarifas sufrieron un aumento significativo, que se debe asociar además a la quita radical de subsidios estatales y a la desaparición de toda instancia de regulación, control y negociación con las empresas prestadoras. Sin embargo, y a diferencia de lo sucedido con el gobierno de Juntos por el Cambio, las medidas que afectan a la producción son tantas y de tanta radicalidad que la cuestión tarifaria no ocupa el centro de la agenda de reclamos. La mayor parte de los servicios

se dolarizaron y, por lo tanto, al acompañar la evolución de la divisa, “planchada” por el gobierno que dice no intervenir en la economía, el alza, que recibió al principio la influencia de la fuerte devaluación, después no acompañó el recorrido de la inflación general, dando una sensación de no constituir un problema tan acuciante –aunque lejos de ser superado– como lo fue en el gobierno de Mauricio Macri.

A pesar de esa percepción, los aumentos son significativos y por encima de la inflación. El promedio del alza del costo eléctrico entre las ERT de la muestra es del 300%, lo que implica varios casos de aumentos muy superiores a ese porcentaje. En el servicio de gas, el promedio es un poco menor, del 260%, con mucha variabilidad entre provincias y situaciones diferentes de acuerdo al uso y al tipo de conexión. Otro tanto se da con el agua (245% de aumento promedio), con mayor variabilidad y heterogeneidad en el nivel de incidencia (muy alto en algunos casos, nulo en otros). El impacto es diferenciado según rubros y tipo de producción y según jurisdicción. Por ejemplo, en la provincia de Santa Fe, las tarifas de las ERT, gracias a la ley provincial de empresas recuperadas, aún cuentan con un subsidio de la provincia del 30%, mientras que en otras regiones el impacto es mayor o menor dependiendo del tipo de consumo y de producción. La mayor crisis en ese sentido es en las fábricas ceramistas de Neuquén, paralizadas por la deuda enorme de gas y el atraso tecnológico de la maquinaria que genera un importante consumo energético.

En las ERT que alquilan el inmueble para funcionar, el principal problema es el aumento y la inestabilidad de los precios, fuera de control desde la derogación por decreto de la ley de alquileres (debatida durante años por el Congreso y muy resistida por las cámaras propietarias) y que actualmente no tienen ningún tipo de marco regulatorio. En estos casos, la relación con los propietarios es clave para poder mantener dentro de niveles razonables sus demandas.

El nivel de incidencia de estos costos es muy heterogéneo y depende mucho, no solo de la zona y el tipo y uso de energía sino también de su combinación con el resto de los factores que configuran la actividad económica de cada caso. Mientras en algunos se trata de una influencia mínima, en otros es decisiva y hace la diferencia entre la viabilidad o la inviabilidad de la

actividad. Aunque estos casos son los menos (en la muestra son menos del 10%), su mera existencia ya es un dato preocupante.

Si durante el gobierno macrista la cuestión de los aumentos en las tarifas fueron objeto de profunda intranquilidad y provocó acciones de resistencia por parte de las ERT (lo que incluyó desde la organización de multisectoriales a reclamos judiciales y protestas, como la ocupación en tres oportunidades de las oficinas del entonces Ministerio de Energía), es notable como ahora no aparece como el principal motivo de preocupación, siendo que, en el 90% de los casos consultados, la incidencia en los costos generales de las ERT es notablemente mayor a que antes de la asunción del actual gobierno. Las condiciones generales de la economía y su impacto en las ERT, ya detallados, hacen que las tarifas sean uno más de los problemas. De hecho, la disminución de la actividad productiva también implica un menor uso proporcional de la energía.

Muy probablemente incida en esta percepción el fracaso en establecer algún tipo de régimen especial durante el gobierno de Alberto Fernández, en el que desde distintos organismos se hicieron anuncios espectaculares, sin resultados prácticos significativos salvo para los establecimientos de menores dimensiones, o que directamente nunca se verificaron. El intento más serio, una resolución regulatoria de importantes tarifas diferenciales de gas en la secretaría de Energía de la Nación llegó a ser promulgada en 2021 pero nunca reglamentada¹¹. El resultado es que salvo en los pocos casos en que hay ayudas provinciales (como en Santa Fe), y un beneficio para pymes que pocas pudieron aprovechar, las ERT enfrentaron la situación con la misma falta de herramientas que en épocas previas, pero sin acciones colectivas de resistencia o reclamo.

11 Se trató de la Resolución 991/21 de la Secretaría de Energía, del Ministerio de Economía y Finanzas de la Nación, firmada por el secretario Darío Martínez el 19 de octubre de 2021. La reglamentación de dicha resolución quedó pendiente hasta el final del período de gobierno de Alberto Fernández. Fue finalmente derogada por el actual gobierno.

La política estatal hacia las empresas recuperadas y la autogestión

Estado de las políticas públicas a diciembre de 2023

No es objetivo de este informe la descripción o análisis de las políticas públicas hacia las empresas recuperadas y autogestionadas durante el gobierno precedente ni tampoco abundar en una caracterización del presente gobierno y sus objetivos, que han sido ampliamente tratados y discutidos en diversos ámbitos y que, además, está en pleno desarrollo. Pero, de todas maneras, algunas puntualizaciones son necesarias para poder analizar lo que está sucediendo en el ámbito de las políticas públicas en el gobierno de LLA, indispensables para interpretar los datos generados por este trabajo.

En primer lugar, y como ya hemos señalado en la mayor parte de los informes anteriores, las empresas recuperadas –y la autogestión del trabajo en general– nunca fueron objeto de una política de Estado coherente e integral, destinada a su fomento y entendidas como una herramienta productiva y de desarrollo del país a partir del protagonismo y la participación activa de la clase trabajadora, sino como problemas sociales o laborales a solucionar o, en el mejor de los casos, a apuntalar para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras integrantes

de las experiencias. En los gobiernos neoliberales, ni siquiera se trata de problemas sociales a resolver sino aberraciones que alteran lo que el mercado debería resolver “naturalmente”.

Durante el gobierno de Macri, no se llegó a ir a fondo con esta concepción del neoliberalismo radical que ahora, sin dudas, encarna el gobierno de Milei, sino a una serie de medidas *ad hoc* para reprimir las ocupaciones y trabas burocráticas no escritas para evitar el crecimiento de las recuperaciones. Paralelamente y con la mira puesta en morigerar el conflicto social previsible a partir de la aplicación de su política económica, se hacía girar la política social hacia la noción del “emprendedor”, potenciando la salida individual frente a la organización colectiva. A medida que avanzaba la gestión, se fueron incluyendo en los mismos programas a cooperativas, microemprendimientos y emprendedores individuales, tratando de cumplir al mismo tiempo tanto con la contención del conflicto social como con la promoción de la salida “emprendedora”, y reconvirtiendo programas gestionados a través de cooperativas en subsidios que, en lugar de una contraprestación laboral, exigían “capacitación”¹². Un momento importante y particular del gobierno macrista fue la aprobación, entonces negociada con la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular) de la llamada ley de “emergencia social”, que creó el Salario Social Complementario (en lugar de líneas anteriores de programas sociales), que partía de la idea defendida por las organizaciones de la economía popular de que los beneficiarios ya desarrollan tareas laborales por las que reciben una paga inferior a un salario mínimo, que debería ser complementada por el Estado. La sanción de esta norma fue tanto una muestra de capacidad de negociación (un triunfo de la llamada “ala política” del macrismo) del gobierno como de la fuerza de las organizaciones sociales en la época, capitalizada en poder político en la gestión peronista que lo sucedió.

El gobierno de Alberto Fernández fue para las ERT, como en casi todas sus áreas, un entramado heterogéneo de disputas internas y concepciones políticas diferentes que compitieron entre sí. Mientras desde el Ministerio de Desarrollo Social se ponía el manejo de los programas sociales directamente –a través de sus principales dirigentes– en manos de las organizaciones

12 Como en el caso del programa “Argentina Trabaja”, creado por el gobierno de Cristina Kirchner en 2009.

mayoritarias de la economía popular (y en el caso de las recuperadas, del representante de una de las organizaciones en que se dividió el movimiento original de los años 2002-2003) y se tenía como principal herramienta de política el subsidio individual (Potenciar Trabajo¹³), en otros ministerios se mantuvieron programas preexistentes pero con menor protagonismo y financiamiento (como el Programa Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo), o se intentó una propuesta de desarrollo de los aspectos productivos de la autogestión (el programa REDECO del ministerio de Desarrollo Productivo¹⁴). El INAES, por su parte, también mutó durante el mismo gobierno profundamente, entre la gestión de Mario Cafiero y la de Alexandre Roig, en la que terminó adquiriendo, especialmente cuando el organismo dejó de pertenecer al ministerio de Desarrollo Productivo, la misma lógica del ministerio de Desarrollo Social, aunque combinado con el peso de las grandes confederaciones del cooperativismo tradicional en la estructura. Todo esto, sin embargo, llegó bastante deteriorado al final del gobierno, ya con Sergio Massa de ministro de Economía, permaneciendo como política un conjunto desarticulado de iniciativas que sobrevivían en cada área. El mapa del estado final de esas políticas se puede ver en la última versión de la Guía de Políticas Públicas que desarrollamos desde el programa Facultad Abierta en esos años¹⁵.

13 Denominación dada a la unificación de una serie de programas provenientes de las gestiones anteriores, especialmente el llamado Salario Social Complementario.

14 El Redeco se anunció en diciembre de 2020, en la gestión de Matías Kulfas en el Ministerio de Desarrollo Productivo, como un programa de proyectos productivos para empresas recuperadas. Se implementó casi un año después, en octubre de 2021, en conjunto con el INAES, con un financiamiento de 2000 millones de pesos proporcionados por el FONDEP (Fondo de Desarrollo Productivo). Se aprobaron 60 proyectos, aunque su implementación fue trabajosa y con fuertes fricciones con el INAES ya conducido por el Movimiento Evita.

15 La Guía de Políticas Públicas para empresas recuperadas del Programa Facultad Abierta sistematizó las diferentes líneas de apoyo que podían aplicarse a las ERT en el año 2021, su versión final ya incluía los cambios que se habían dado en el último período del gobierno de Alberto Fernández, con Sergio Massa a cargo del ministerio de Economía (que había absorbido al Ministerio de Desarrollo Productivo y otros sectores): <https://www.recuperadasdoc.com.ar/guiapoliticas.php>

Eliminación de programas y organismos

Está claro que, desde el primer momento de gestión, el gobierno de Javier Milei dio por terminados de hecho la mayoría de esos programas. Tanto el INAES como los propios ministerios de Desarrollo Social y Trabajo pasaron a formar parte del ministerio de Capital Humano, que ya desde su denominación expresa el concepto que el gobierno tiene del trabajo y las cuestiones sociales. Es decir, se trata de una visión desde el interés empresarial, en que el trabajo humano es tenido en cuenta solo desde que contribuye a la integración y acumulación del capital. El INAES y la mayoría de las políticas sociales pasaron a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, por lo que se podría pensar que las cooperativas son, en la cabeza de nuestros actuales gobernantes, algo así como empresas que todavía no llegaron a la mayoría de edad, si bien es más probable que haya sido parte de la reorganización y adjudicación de áreas a funcionarios que, por lo general, no saben ni les importa demasiado lo que están administrando.

Sin embargo, la extinción formal de los distintos programas se fue dando en distintos momentos y con algunas idas y vueltas. El primer objetivo fue, como es notorio, destruir el poder que habían logrado las organizaciones de la UTEP y otras organizaciones sociales a través del manejo directo o mediado de beneficios sociales, medida que se complementó con el “protocolo antipiquetes”, la política represiva de la movilización callejera del ministerio de Seguridad conducido por Patricia Bullrich. Muchas ERT recibían estos programas y sufrieron recortes al poco tiempo de asumir el gobierno, aunque todavía hay un número menor de trabajadores que los mantienen. Además, el monto de estos subsidios no fue actualizado, hasta el cierre de este informe, en lo que va del gobierno. El Potenciar Trabajo fue dividido en dos líneas (“Volver al Trabajo” para menores de 50 años, y “Acompañamiento social” para mayores de esa edad y madres de más de cuatro hijos menores de 18 años), reducido en cantidad de beneficiarios con criterios poco claros, y congelado tanto en cantidad (no se

otorgaron subsidios a personas que no lo tuvieran antes) como en su monto, que permanece en los \$78000 de diciembre de 2023¹⁶.

Profundizando en la muestra, encontramos que el 54% de las ERT consultadas afirma haber conservado apoyo de políticas públicas, pero, al precisar de qué políticas se trata, en su gran mayoría son políticas provinciales y, en ciertos casos, alguna de las dos líneas en que dividieron el “Potenciar”.

Gráfico 13: Conservación de asistencia del Estado previamente existente (subsidios, descuentos en tarifas, planes sociales, etc.). Q: 34 ERT.



Fuente: Encuestas Informe 2025.

En las políticas provinciales, se destacan los derivados de la ley de empresas recuperadas de Santa Fe que incluye un 30% de subsidio a las tarifas energéticas (siempre que el suministro dependa del Estado provincial) y, en algunas otras provincias (como Buenos Aires y Tierra del Fuego) apoyos productivos, rondas de negocios o capacitación. Sin embargo, el impacto de la reducción del Potenciar y la desaparición de todo otro tipo de aporte financiero son las características principales de la relación de las ERT con el Estado nacional desde diciembre de 2023. De esas políticas que, como ya señalamos, eran varias y con diversos efectos, no ha permanecido ninguna salvo la mencionada continuidad parcial del ex Potenciar Trabajo.

¹⁶ El Potenciar Trabajo, y antes el SAC, consistían en medio salario mínimo, vital y móvil. Actualmente, los programas herederos del Potenciar cobran la misma cifra que en el último día del gobierno del FdT (\$78000) que representa solo el 25% del SMVM que, además, quedó muy atrás de la inflación y está, a su vez, por debajo de la línea de indigencia.

De las ERT consultadas, el 55% habían recibido el Potenciar Trabajo durante el gobierno de Alberto Fernández, de las cuales el 32% aún conservan el subsidio, pero solo para algunos trabajadores. Al ser beneficios individuales, en prácticamente todos los casos se redujo la cantidad, estando lejos de sostener a la totalidad o al menos a la mayoría de los trabajadores. La importancia del Potenciar en cada cooperativa para complementar los ingresos de estos trabajadores (hasta diciembre de 2023) era variable, representando entre un 10-30% en una parte significativa de la muestra, y en dos casos una proporción extraordinaria de más del 60% (dos cooperativas del sector gráfico). Va de suyo que para estos dos casos la baja del subsidio tuvo un impacto considerable, mientras que, en el resto, si bien representa una merma de ingresos asegurados en un momento de baja generalizada de la actividad, no significó una pérdida decisiva (menos aún con el atraso enorme que llevan los programas que reemplazaron al Potenciar).

La reestructuración de las políticas que llevaba adelante el antiguo ministerio de Desarrollo Social no se limita a la reducción del ex Potenciar Trabajo y el apartamiento de las organizaciones sociales de su gestión –o de la llamada por el gobierno “intermediación”–, sino el vaciamiento y posterior eliminación de la mayor parte de los programas de asistencia a la economía social o popular, lo que incluye las herramientas que en general pudieron ser aprovechadas por las ERT. Amparado por la denominada “Ley Bases” elaborada por el ministro Federico Sturzenegger, el ministerio de Capital Humano eliminó a través de la resolución 206/2025 once programas de gran diversidad y, en algunos casos, una larga historia¹⁷. Los programas eliminados incluyen el instrumento mayormente usado para el otorgamiento de subsidios para maquinaria o materia prima, el Plan Manos a la Obra, creado en 2004 en la presidencia de Néstor Kirchner; el Plan Creer y Crear (de la presidencia de Mauricio Macri); el de Mercados de Cercanía (de la presidencia de Alberto Fernández); la CONAMI (la Comisión Nacional de Microcréditos) creada también durante el gobierno de Kirchner en 2006 y, para el caso específico de las empresas recuperadas, el Registro que había sido creado

17 Ver <https://www.ambito.com/economia/el-gobierno-da-baja-11-programas-asistencia-social-y-desarrollo-productivo-n6130862>

por la llamada Dirección de Empresas Recuperadas en 2021.¹⁸ El ahora ministerio de Capital Humano ya no dispone de ninguna herramienta para atender cooperativas y empresas recuperadas, salvo el propio INAES (del que hablaremos más adelante).

52

Otro tanto pasó con los programas sobrevivientes en otros ministerios. En el Ministerio de Trabajo (ahora Secretaría, también absorbida por Capital Humano), el antiguo Programa Trabajo Autogestionado (PTA), que ya había logrado subsistir al macrismo, bastante golpeado, y había sido reactivado con un papel bastante menor al que supo tener en sus orígenes bajo el gobierno del FdT, fue convertido en una estructura vacía que a duras penas intentó desarrollar alguna de sus viejas políticas ante la indiferencia de sus inmediatos responsables. En el ex Ministerio de Desarrollo Productivo, subsumido por Economía con Sergio Massa como ministro a mediados de 2022, el programa REDECO ya estaba claro que nadie estaba interesado en sostenerlo, pero el gobierno “libertario” llegó al extremo de extinguir el FONDEP, que era la fuente de financiamiento de ese y multiplicidad de programas dirigidos a las pymes¹⁹, y hasta la propia secretaría específica (Sepyme) fue prácticamente eliminada del mapa del Estado. Es decir, no solo no registran interés por cooperativas o empresas recuperadas, lo que no sería raro porque es la norma de la mayoría de los gobiernos, sino directamente por las pymes, tantas veces elogiadas como los mayores productores de empleo y sostenes del entramado productivo, y a pesar del intento de la mayor parte del empresariado por tender puentes amistosos con el gobierno que destruye sus entramados productivos²⁰.

18 Esa dirección, que en realidad se llamaba Dirección de Programas de Inclusión Económica, dependiente de la Secretaría de Economía Social, fue dirigida entre 2020 y 2023 por Eduardo Murúa, líder del MNER. El Registro que se había creado en el INAES bajo la gestión de Mario Cafiero, y que difería en cuestiones esenciales del Registro del ministerio de Desarrollo Social, había sido ya dejado sin efecto por la gestión de Alexandre Roig al desafectarse al INAES del Ministerio de Desarrollo Productivo a mediados de 2022.

19 <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/328018/20250708>

20 <https://www.lacapitalmdp.com/la-disolucion-de-la-sepyme-un-golpe-al-corazon-productivo/>

El INAES

En relación con el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), la situación no es demasiado diferente, aunque, por sus características (organismo descentralizado que obtiene la mayor parte de su financiamiento de los impuestos a las cooperativas) ha venido esquivando la atención de los planes de ajuste y reducción de organismos públicos llevado adelante por el gobierno. Su gestión fue asumida por el mismo presidente que estuvo al frente del organismo en tiempos de Macri, Marcelo Collomb, con una renovación de los representantes del Ejecutivo en el directorio y un cambio de nombres en los representantes de las confederaciones de cooperativas y mutuales, pero no de su pertenencia institucional²¹.

La única medida específica con relación a las ERT fue la formación de una efímera comisión de Empresas Recuperadas, que junto con una comisión de cooperativas en contexto de encierro y liberados del sistema penal tenía cierta continuidad con las comisiones técnicas asesoras implementadas en 2020 (para muchos más temas) por la breve gestión de Mario Cafiero. Esta comisión, impulsada por uno de los directores nombrados por el Estado, Matías Kelly (ex secretario de Economía Social bajo el ministerio de Carolina Stanley) no consiguió avanzar en cuestiones concretas y se disolvió de hecho cuando renunció Kelly al cabo del primer año de gestión.

El INAES, por el momento, sigue teniendo las líneas de apoyo y crédito históricas, que fueron incluso ofrecidas en las reuniones de la comisión de empresas recuperadas que se dieron durante 2024. Preserva su existencia en el contexto de un gobierno que todos los días declara que viene a destruir el Estado, lo que es valioso a pesar de las limitaciones señaladas. Sin embargo, su capacidad para la asistencia a las empresas autogestionadas es casi nula, mientras que el grueso de su actividad se ha deslizado hacia el control burocrático y la reversión de la mayoría de las políticas

21 El Directorio del INAES está compuesto por tres representantes del Poder Ejecutivo (el presidente y dos vocales) y cuatro de las cooperativas y mutuales, tradicionalmente asumidos por las grandes confederaciones. La novedad fue la salida de Ariel Guarco (presidente de Cooperar (Confederación Cooperativa de la República Argentina) y la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) y su reemplazo por Ramiro Martínez, de la Conarcoop (Confederación Argentina de Trabajadores Cooperativos Asociados), sin que implique cambios sustanciales de política o posiciones en el directorio.

del período previo, como lo muestra la decisión de avanzar contra la resolución “Renovar”, uno de los hitos de la gestión de Roig, en especial contra la posibilidad de crear cooperativas de trabajo de entre 3 y 5 integrantes, lo que es percibido como una medida para crear cooperativas fantasma de las organizaciones sociales y contrario a los “principios y valores” tradicionales del cooperativismo.

En la misma línea de ignorar y, en cierta medida, castigar las transformaciones que se habían impulsado en la gestión anterior, el INAES busca mostrar gestos hacia el discurso “libertario”. Los más claros se dieron a pocos meses de asumir el nuevo gobierno, con los anuncios grandilocuentes de limpiezas en el padrón de cooperativas de trabajo o medidas punitivas contra organizaciones vinculadas a los enemigos políticos construidos por el gobierno, vale decir, que puedan asociarse mediáticamente a los movimientos sociales o el peronismo. Esta presión se da, por lo general, con argumentos administrativos basados en desprolijidades (a veces realmente existentes, a veces poco importantes o simples errores o faltantes formales) o en continuidad con persecuciones judiciales que intentan deslegitimar al conjunto por irregularidades en casos puntuales.

En ese sentido, la gestión de Collomb tomó una primera medida de suspensión de una cantidad importante de cooperativas que, en realidad, habían tenido dificultades o no habían cumplido el reempadronamiento digital compulsivo realizado en su anterior gestión, desconociendo e impugnando lo acontecido en los cuatro años intermedios. Esa resolución (resolución INAES 3208/24) y las sucesivas, a los pocos meses del cambio de gobierno, ordenó la suspensión de matrículas o apercibimientos por falta de documentación a una cantidad muy significativa de cooperativas de trabajo, afectando a casi 10000 entidades. Fue presentada como una medida de “ordenamiento” frente a la desprolijidad de las cooperativas de trabajo, sin preocuparse de averiguar situaciones concretas, causas ni mucho menos medidas para revertir la situación, cosa por lo menos extraña en una institución cuyo objetivo es el “fomento” del cooperativismo.

En ese marco, 76 ERT han recibido apercibimientos del INAES por irregularidades o falta de documentación actualizada, de las cuales 40 tuvieron suspendida la matrícula. En estos casos, como en la gran mayoría de las cooperativas suspendidas, se

trata de ERT que ya llevaban un tiempo (a veces prolongado) sin actividad, por lo que la suspensión no implicó, por lo general, una novedosa situación perjudicial sino que sancionó una realidad de hecho. Sin embargo, un grupo de estas cooperativas “sancionadas” continúan desarrollando su actividad normalmente, en general empresas gastronómicas o con venta al público en el sector de la alimentación. Es decir, son emprendimientos que pueden funcionar de hecho sin necesidad de la figura cooperativa, que para actividades con estructuras relativamente sencillas implica una administración engorrosa y costosa en términos administrativos, que no se requiere para una sociedad de hecho o que puede suplirse con un simple monotributo como cualquier comercio. Se trata de un grupo que, frente a las dificultades y costos de la administración cooperativa, que en tiempos mejores podían afrontar sin problemas, ha decidido prescindir de la formalidad institucional para continuar con la autogestión de hecho. Estas cooperativas no reaccionaron frente a las sanciones del organismo, pero continúan en actividad. La cantidad no es importante (menos de una decena) pero implica una decisión significativa, que es prescindir del instrumento jurídico cooperativo. Se trata, de alguna manera, de un deslizamiento hacia la informalización de emprendimientos asociativos, situación de la que el organismo de “fomento” parece no haberse enterado o generarle algún tipo de preocupación. Fuera de estos casos, la mayor parte de las ERT afectadas no registra actividad o han cerrado hace tiempo, como desarrollamos anteriormente.

A su vez, el INAES se hace eco o proporciona herramientas para la persecución del ministerio de Capital Humano contra determinadas cooperativas elegidas como blancos mediáticamente capitalizables. El caso testigo de este tipo de persecución se dio contra una treintena de cooperativas textiles que habían recibido financiamiento para cumplir con contratos de provisión de indumentaria escolar a organismos estatales, supuestamente no rendidos o cumplidos, sin importar la situación real de cada una de

estas cooperativas²². Aunque no implicó a empresas recuperadas, si afectó a algunas cooperativas textiles con vinculación con distintos movimientos y organizaciones, entre ellas la cooperativa Nueva Generación (que sufrió un brutal desalojo todavía en el gobierno de Alberto Fernández), la cooperativa Darío Santillán (perteneciente al Frente Popular Darío Santillán), la cooperativa Puporé (integrada en la federación FACTA) o la cooperativa Kbrones (la primer cooperativa formada en contexto de encierro y perteneciente a la FECOOTRA). Estas cooperativas, independientemente de si habían cumplido o no con el convenio, fueron allanadas por orden judicial en base a una denuncia del ministerio conducido por la Lic. en Ciencias de la Familia Sandra Pettovello.

Una resolución del mismo ministerio de Capital Humano²³, basada en su propia acusación y al margen de cualquier resolución judicial, obliga a todas las cooperativas acusadas a la devolución del dinero otorgado, declarando nulos los convenios oportunamente firmados por el ministerio de Desarrollo Social. Lo interesante de esa resolución, es que argumenta que estas cooperativas (recordemos que todas son cooperativas dedicadas al rubro textil) tienen una “incapacidad jurídica y material” para cumplir esos convenios, lo que se basa en un dictamen del INAES que determina que “la mayoría de estas cooperativas” no tienen en su Objeto Social (así, con mayúsculas) la fabricación de indumentaria y que detectó “graves irregularidades”, sin aclarar cuáles, y si fueron cometidas por todas las castigadas. Es decir, directamente impugna que dichas cooperativas puedan ejercer el trabajo de fabricar guardapolvos, con distintos argumentos *ad hoc*, y por lo tanto declaran inválidos todo el procedimiento y la firma de los convenios, por lo que, independientemente de la causa penal que supuestamente era por irregularidades en la rendición y ejecución de los fondos (se afirmaba que habían recibido, entre todas, 5000 millones de pesos y no habían entregado los guardapolvos), el INAES dio el fundamento para que el ministerio castigue a todas

22 La versión periodística que se hizo eco de estos allanamientos levanta la acusación de “haber recibido transferencias millonarias y no entregar los guardapolvos”: <https://www.infobae.com/politica/2024/08/14/causa-guardapolvos-la-justicia-allano-cooperativas-acusadas-de-cobrar-mas-de-5000-millones-por-prendas-que-no-entregaron/>
También la propia comunicación oficial: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-pfa-allano-cooperativas-por-transferencias-millonarias-del-ex-ministerio-de-desarrollo>

23 Resolución N°475/25 del Ministerio de Capital Humano, del 14 de agosto del 2025.

las cooperativas que tenían estos contratos. Esto, evidentemente, ya estaba decidido de antemano.

Lo destacable de este episodio es que el INAES de Collomb vuelve a proporcionar argumentos para la persecución del gobierno a determinadas cooperativas, y que en lugar de proteger a las entidades asociativas que dice fomentar, da los instrumentos y la justificación conceptual para un ataque determinado por motivos políticos o económicos. Este mecanismo se había dado en su anterior gestión (2016-2019) con las cooperativas frigoríficas, denunciadas por las corporaciones del sector como “competencia desleal”, quitando la matrícula a una cantidad de frigoríficos recuperados, dando lugar a una argumentación circular de baja de permisos para faenar y provocando el cierre de los frigoríficos cooperativos, algunos de los cuales nunca se recuperaron de ese golpe. Otros, la mayoría, se movilizó, ocupó el INAES y logró levantar la injustificada sanción.

Es importante no pasar por alto esta operatoria que afecta siempre a cooperativas de trabajo autogestionado, con argumentos ilegítimos que no debería proporcionar un organismo que, además, cuenta con representantes de cooperativas y mutuales en su directorio. En ese sentido, no es sorprendente que estas cosas pasen con los gobiernos de Milei o Macri, pero sí la complicidad de las instituciones del cooperativismo que, integrando el directorio del organismo, avalan por acción o por omisión estas políticas que afectan a trabajadores y trabajadoras que, en ocasiones, son parte de sus organizaciones de base.

Conflictos

Como se ve a lo largo de este informe, la situación es crítica debido al empeoramiento de las condiciones económicas, especialmente para las empresas dedicadas a la producción y la prestación de servicios en el mercado interno –que en el caso de las ERT son la casi totalidad– y las políticas de desarme y desfinanciamiento de organismos y políticas públicas, ambas patas fundamentales del plan del gobierno de Javier Milei. El impacto principal es el ahogo económico, la crisis productiva y de la comercialización, con el consiguiente descenso de los ingresos de trabajadores y trabajadoras. Esta situación desplaza la crisis hacia el interior de las cooperativas, debido también a la pérdida progresiva, a lo largo del tiempo (es decir, desde mucho antes del gobierno actual) de la capacidad organizativa y movilizadora de las ERT que es necesaria para poder reclamar y presionar para mejorar esas condiciones.

Las empresas recuperadas, al ser organizaciones laborales colectivas, deben ajustar costos y procesos teniendo en cuenta al conjunto para afrontar las condiciones impuestas por el contexto macroeconómico general y del sector en que se desempeñan –con las mayores caídas en actividades productivas industriales. En ocasiones, como vimos, eso implica también el acortamiento de la jornada laboral y el descenso de ingresos, generando la necesidad de empleos complementarios y la pérdida de puestos de trabajo, en

general por iniciativa de los trabajadores que se retiran y buscan otras opciones laborales.

Conflictos por situaciones o presiones externas a las ERT

59

A ese panorama general hay que sumarle la conflictividad que resulta de decisiones empresarias o estatales externas a la cooperativa y que la afectan en forma particular. En la muestra, en especial en las cadenas metalúrgica, gráfica y textil, aparecen varios casos en que las cooperativas fueron gravemente afectadas por el cierre de empresas proveedoras o clientes, o el reemplazo de insumos o productos por bienes importados. A eso se suman situaciones de enorme gravedad que afectan a casos específicos.

Entre estas destaca el caso de la cooperativa Cooperar 7 de mayo, de la ciudad santafesina de Villa Constitución y que, desde mediados de los 90, con el impulso de la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica, realizaba tareas dentro de la empresa Acindar, una de las principales siderúrgicas del país. Esta corporación, que en la actualidad es de capital trasnacional mayoritario²⁴, argumentando la crisis de la cadena productiva y el corte de la obra pública efectuado por el gobierno, rompió el contrato que desde hacía casi treinta años mantenía con la cooperativa, afectando en forma directa el trabajo de los asociados a Cooperar 7 de mayo y poniendo en crisis el resto de su operatoria. La situación es de difícil resolución para mantener esos puestos de trabajo y los ingresos generales del resto de la cooperativa, que enfrenta una reducción del 50 al 60% de la capacidad operativa, debiendo rotar personal para mantener al conjunto con trabajo. Como resultado de esta situación, algunos trabajadores se han retirado de la cooperativa, confiando en conseguir trabajos mejor pagos. Esto último, como es de esperar, tampoco resulta fácil en una ciudad que en gran parte se sostiene

²⁴ Desde mediados de los 2000, el capital mayoritario pertenece a la trasnacional ArcelorMittal, la segunda mayor compañía siderúrgica del mundo (y la primera de capital privado, solo superada por una empresa estatal china). Va de suyo que la empresa no está en crisis, sino su rentabilidad en la Argentina, motorizada por la obra pública ahora paralizada. No es nuevo que Acindar agrede a los trabajadores: en su etapa anterior como empresa de capital nacional, fue la punta de lanza de la complicidad empresaria con el terrorismo de estado, al encabezar en 1975 uno de los más virulentos casos de represión contra el movimiento obrero y sus organizaciones de la historia argentina.

a través de la actividad económica directa e indirecta que generan las empresas siderúrgicas.

Otros conflictos de larga data se agravaron en el actual contexto, como en el caso de la fábrica de tapas de empanadas y pascualinas La Litoraleña (ubicada en el barrio de Chacarita en la ciudad de Buenos Aires), que diez años después de su recuperación sigue arrastrando el conflicto judicial por la propiedad, con una orden de desalojo que, a pesar de los intentos por levantarla por la vía judicial y de la presentación de ofertas, sigue avanzando, poniendo en riesgo la misma existencia de esta ERT. La cooperativa presentó una propuesta de adquisición que fue rechazada sin argumentos por el juzgado, aunque apeló la decisión y, por el momento, el desalojo quedó una vez más en suspenso.

Otro conflicto de alta intensidad, aunque viene de mucho antes, es el de las fábricas ceramistas de Neuquén (Fasinpat, Cerámica Neuquén y Cersinpat, de Cutral-Có), acorraladas por el enorme costo de las tarifas y la política implacable de las distribuidoras que llevaron al corte de la energía. A pesar de la permanente movilización y reclamo de las empresas (con marchas y corte de rutas), la suspensión del servicio persiste impidiendo el trabajo de las empresas de gestión obrera (que es como se autodefinen)²⁵. El alto costo energético, en este caso, está agravado por la imposibilidad de renovar la maquinaria, lo que ha provocado a lo largo de los últimos diez o más años un aumento de costos (entre ellos los de la energía) y el descenso concomitante de la productividad de las fábricas, en especial la más antigua (Fasinpat) y, por lo tanto, condiciones cada vez peores para afrontar la competencia. A eso hay que sumarle la hostilidad permanente del estado provincial, motivada no solo por hostilidad hacia la autogestión sino a la pertenencia política de sus principales referentes²⁶.

Otra compleja situación, entre las más extremas que viven las ERT en distintas partes del país, fue la del frigorífico

25 <https://www.pagina12.com.ar/832596-ceramicas-zanon-y-otras-dos-empresas-autogestionadas-con-el->

26 Tampoco el Estado Nacional, a través de los diferentes gobiernos, ha atinado a resolver los problemas estructurales de estas fábricas, en parte por las mismas razones que han llevado a que no hubiera nunca, ni en las condiciones más favorables, una política consistente para la autogestión y, en parte (también), por una animosidad por cuestiones políticas hacia la conducción del proceso, alineada con los partidos de izquierda.

Incob, afectado en dos ocasiones por catástrofes naturales que asolaron la ciudad de Bahía Blanca (un tornado en diciembre de 2023 y las trágicas inundaciones de marzo de 2025). El tornado afectó gravemente la infraestructura de la planta frigorífica y las inundaciones provocaron pérdidas y afectaron gravemente las viviendas y bienes personales de una parte importante de sus trabajadores. En ambos casos, la respuesta del gobierno nacional fue entre cínica e insuficiente. Milei visitó la ciudad con posterioridad al tornado y aseguró que “ustedes lo van a resolver muy bien”²⁷, sin anunciar ningún tipo de ayuda a pesar de que el fenómeno climático inusual había causado 13 muertos y gran destrucción, mientras que después de las inundaciones vetó la ley aprobada en el Congreso con recursos extraordinarios de socorro a la ciudad. Con este panorama, Incob debió resolver sus pérdidas con sus propios recursos (y también recibió aportes solidarios de otras empresas recuperadas y de organizaciones internacionales de la red Economía de los Trabajadores)²⁸.

Una situación particular y de enorme conflictividad se vivió y continúa sin resolución en la provincia de Tierra del Fuego, debido a la ofensiva del gobierno nacional contra el régimen de promoción industrial vigente en la isla desde la década del 70²⁹, que no es solo una política sectorial para instalar fábricas sino una estrategia de poblamiento y afianzamiento de la soberanía nacional sobre la parte más austral del país. El “subrégimen” es cuestionado hace tiempo como costoso e improductivo, aunque en general las críticas esconden intereses empresarios y corporativos contrarios a la producción fueguina o a las grandes empresas que controlan la industria local, sin importar las consecuencias sociales de su desmantelamiento ni posibles políticas que mejoren los aspectos productivos y de costos de la zona industrial isleña. Mucho menos el destino de sus trabajadores y familias y de la propia población provincial. En Tierra del Fuego hay dos fábricas recuperadas y varias cooperativas vinculadas, cuya existencia corre enorme riesgo de producirse el cese del régimen de promoción industrial. El anuncio por parte del gobierno del desmantelamiento de esta política fue respondido con una enorme movilización y huelgas en las plantas, básicamente de la UOM local, a la que adhirieron las

27 <https://www.lapoliticaonline.com/politica/milei-visito-bahia-blanca-pero-no-anuncio-ayudas-ustedes-lo-van-a-resolver/>

28 https://ansol.com.ar/carne-frigorifico-incob/generales/sociedad/#google_vignette

29 Creado por la ley 19640 de 1972, en la dictadura del gral. Lanusse.

ERT, que tuvieron amplia visibilidad a la cabeza de la oposición a las medidas³⁰. Finalmente, el gobierno debió suspender por seis meses los cambios propuestos, esperando seguramente a tener mejores condiciones políticas para avanzar en esta dirección. Sin embargo, sigue latente la amenaza gubernamental y la avanzada tuvo consecuencias en baja de la actividad productiva.

Por otra parte, las situaciones judiciales o con respecto a la propiedad siguen siendo tan precarias como en momentos anteriores, aunque ya hay un número de ERT que han logrado resolver su situación a través de algún tipo de solución que permitió la escrituración o la tenencia estable de la propiedad en la que desarrollan su trabajo. Sigue siendo una minoría (en la muestra son algo más del 25%), y en algunos casos se nota una actitud más hostil de los juzgados (como el ya mencionado de La Litoraleña). En ese sentido, una buena noticia fue la expropiación de la fábrica Madygraf, de la zona norte del AMBA, por la legislatura de la provincia de Buenos Aires. El hecho es trascendente teniendo en cuenta que hay decenas de ERT con expropiaciones vencidas y un número no despreciable de juicios por expropiación inversa, que normalmente el Estado provincial pierde. La expropiación de Madygraf es “a título oneroso” e incluye terreno, inmuebles, maquinarias e insumos, con un plazo de ejecución de cinco años³¹, lo que constituye un logro considerable en estos tiempos, conseguido por la movilización y la perseverancia de los trabajadores y trabajadoras de Madygraf. Sin embargo, la mayoría aun deambula por la precariedad con respecto a este tema.

Conflictos internos

Como señalamos más arriba, la presión del contexto socioeconómico y de un mercado interno en crisis y en retroceso productivo tiene consecuencias en la vida cotidiana interna de las cooperativas, que se agravan cuando los colectivos arrastran conflictos internos. Cuando esto sucede, las razones pueden ser diversas, pero básicamente suelen esconder la falta de

30 <https://ansol.com.ar/industria-tierra-del-fuego/generales/economia/>

31 El plazo es para la ejecución de la expropiación, no confundir con las expropiaciones temporarias (ley 15527, provincia de Buenos Aires, sancionada el 21 de julio de 2025).

comprensión de parte de fracciones de los trabajadores de la relación existente entre, por un lado, las condiciones generales de la economía y las consecuencias de decisiones políticas gubernamentales con, por el otro, las dificultades particulares de la organización. Esta incomprendimiento, especialmente si existe una separación entre el grupo que gestiona y el resto del plantel, se traslada a conflictos o fracturas internas preexistentes que se agudizan o detonan con el deterioro económico y, aún más, cuando éste se expresa en la disminución de ingresos que, como ya pudimos apreciar, es generalizada.

Las situaciones son variables, sea por diferencias de visión sobre cómo conducir la cooperativa, por enemistades personales que derivan en situaciones conflictivas que se agigantan en cooperativas poco numerosas, cuestionamientos a la conducción o, en los casos más dañinos, influencias intencionadas de actores externos que fomentan el conflicto como forma de apropiarse de bienes de la ERT, de tomar su control o sacarla del mercado. Estos últimos casos son menos, pero se han incrementado en los últimos tiempos y, generalmente, son de tal gravedad que llevan al debilitamiento de la cooperativa, su fractura o incluso su cierre. En algunos casos, es bastante notorio que detrás de los intentos de provocar conflictividad interna están los empresarios relacionados con la gestión que vació o llevó a la quiebra a la ERT o competidores perjudicados por su misma existencia³². También se puede encontrar la incidencia de agrupamientos u organizaciones, abogados, gestores u otros personajes que intentan sacar provecho del descontento para beneficio de su sector o negocio.

Como ejemplos de conflictos internos que llegaron a su punto de daño máximo podemos citar el frigorífico El Zaiman, en la provincia de Misiones, en que un grupo de trabajadores llevó su cuestionamiento al presidente de la cooperativa hasta el extremo de la toma de la planta y la expulsión de su conducción. Este sector no tuvo capacidad de gestión y provocó un acelerado deterioro de la empresa, que poco después cerró debido a la quita de la autorización para usar la planta por parte del juzgado de la quiebra.

32 Esto no es algo privativo de los tiempos que corren, y no siempre es fácil de comprobar, aunque en los casos en que ocurre la información suele ser bastante clara. Para poner un ejemplo, en el Hotel BAUEN, cerrado en 2020, la sombra de los empresarios dueños del hotel original y que volvieron a ocuparlo tras la retirada de la cooperativa, intentaban intervenir frecuentemente a través de los vínculos que conservaban con antiguos trabajadores.

Otro ejemplo igualmente doloroso, aunque en este caso se logró preservar la cooperativa, fue el de la Lanera Trelew, que después de lograr la compra de su planta (y de esta forma el cierre del conflicto inicial de la recuperación), fue también tomada por una fracción que cuestionó al consejo de administración y las medidas que este había tomado para regularizar algunas situaciones internas. El conflicto, también con características violentas, duró varios meses y paralizó la producción hasta que el sector que venía encabezando la gestión logró una resolución judicial a su favor que permitió la vuelta a la actividad. La consecuencia, además de la pérdida de meses de trabajo, clientes y negocios, fue la división irreconciliable entre ambos sectores, con uno de los grupos llevando el conflicto a niveles de no retorno. El sector que detonó la situación debió, finalmente, abandonar la fábrica, que se encuentra nuevamente produciendo.

Conflictividad ante los cierres y posibilidad de nuevas recuperaciones

Estos casos se complementan con la disminución de la conflictividad en las fábricas y empresas que vienen cerrando a raíz de la política económica de Milei y su ministro de economía Luis Caputo. Nos referimos a la enorme distancia entre la cantidad de cierres empresarios y las recuperaciones o intentos de iniciar este tipo de procesos para la conservación de la fuente laboral. Mientras se calculan en unos 12000 o más las empresas caídas, la mayoría de estos cierres se da sin conflictos o, si los hay, con escasa trascendencia pública o duración. Incluso cuando hay ocupaciones, el horizonte de la formación de la cooperativa aparece ausente, como si la experiencia no existiera, su factibilidad fuera nula o directamente se tratara de una opción descartada por los trabajadores.

Indagar en las causas de este fenómeno excede a este trabajo, aunque algunas cuestiones pueden inferirse de la situación que venimos describiendo. La existencia de opciones más inmediatas y eficaces a corto plazo para sobrevivir (vinculadas al capitalismo de plataformas y a otras instancias como la comercialización digital, incluso la importación directa de productos para su venta a través de redes sociales, más las tradicionales changas y otros recursos)

parecen tener un considerable efecto de disuasión por “ventajas comparativas” para la subsistencia cotidiana de corto plazo frente al complejo, prolongado y riesgoso camino de la recuperación. La pérdida de confianza en lo colectivo y la penetración del discurso del éxito individual, combinado con el de la culpabilidad del “colectivismo empobrecedor”³³ que encarna el gobierno (que, recordemos, ganó la presidencia en un balotaje con el 56% de los votos, lo que implica una enorme votación entre los sectores populares y trabajadores), también tiene, con seguridad, un papel importante en la retracción de los conflictos por el cierre de las fuentes laborales.

En este panorama, nos encontramos con que, de todas maneras, hay algunos conatos de resistencia a los cierres que llevan a alguna conflictividad, que no logran por lo general traspasar el umbral de la protesta. Los cierres de algunas importantes fábricas textiles han provocado algunas reacciones, como la ocupación de la fábrica Textilcom en mayo de 2024 en la provincia de Catamarca³⁴ o el intento de algunos trabajadores de formar una cooperativa a raíz del cierre de la planta del grupo Dass en Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires³⁵ (que décadas atrás perteneció a la empresa Gatic, cuya fábrica de Pigüé constituye ahora una de las más importantes experiencias de recuperación de la Argentina). Aunque no se logró iniciar un proceso de recuperación de la planta, un pequeño grupo de trabajadores avanzó en la confirmación de una cooperativa que va a funcionar en un galpón cedido por el municipio, con el asesoramiento de Textiles Pigüé. También hubo conflictos ligados a la debacle de la industria láctea, en algunos casos vinculados a la crisis de la cooperativa Sancor o empresas de importancia en el sector

33 En el discurso del presidente Milei, además de ponderar las supuestas bondades de “la libertad” económica en una versión extrema del neoliberalismo, abundan (generalmente acompañados de insultos) las referencias a la culpabilidad en los fracasos del país de enemigos amplios y responsables de la política de regulaciones estatales, protección social y laboral y de la “perversa” justicia social. Estos sectores son un amplio espectro de “socialistas” que pueden incluir a políticos de centroderecha, peronistas (“kukas”) de varias tendencias, izquierdistas y comunistas, todos agrupados, cuando su discurso pretende tener ribetes académicos, como “colectivistas” y “empobrecedores”, es decir, culpables de llevar al país desde una fantosa condición de primera potencia mundial a fines del siglo XIX a los niveles de pobreza de la actualidad.

34 <https://www.pagina12.com.ar/738721-textilcom-fuera>

35 <https://www.pagina12.com.ar/794564-cierra-una-planta-de-dass-se-profundiza-la-crisis-del-sector>

como La Suipachense o Verónica, cuyo desenlace oscila entre la aparición de un nuevo fondo de capital o el cierre. Al momento de la redacción final de este informe, especialmente después de la derrota de LLA en las elecciones bonaerenses, comenzaron a aflorar conflictos en fábricas importantes. Las circunstancias son similares: despidos masivos, suspensiones o incluso cierre intempestivo de las plantas, como la ceramista ILVA en Pilar, provincia de Buenos Aires (cuya propiedad se atribuye, una vez más, a la familia Zanon) o la fábrica de motos y partes de esos vehículos KTM, en Campana, afectando a las cadenas industriales más impactadas por los efectos de las políticas del gobierno. También trascendieron conflictos importantes en empresas de gran volumen como Ternium, del grupo Techint, o la Petroquímica Río Tercero, en Córdoba. Todos casos cuya evolución habrá que seguir pero que por el momento no avanzan hacia la recuperación por sus trabajadores³⁶.

La importancia del sostén sindical sigue siendo relevante, tanto por el apoyo como por la ausencia. Un caso claro es el de la industria gráfica, cuyo sindicato, la Federación Gráfica Bonaerense, sigue siendo clave para la existencia de un considerable número de cooperativas en un sector en grave crisis, tanto por la política gubernamental como por la propia transformación de la actividad a partir del crecimiento imparable de la digitalización. En la actualidad, el sindicato bonaerense sostiene varios conflictos, en su mayoría iniciados poco antes de asumir Milei, y ha formado dos cooperativas en proceso incipiente de recuperación con posterioridad a esa fecha. Sin embargo, la desconfianza en la herramienta cooperativa aparece en la ocupación de una de las empresas más importantes de la zona sur del AMBA, los talleres Morvillo³⁷, que cerraron intempestivamente en febrero de 2025 y fueron ocupados, pero cuya comisión interna (opositora a la conducción del sindicato) y la mayoría de sus trabajadores no demuestran, hasta el momento, interés por la cooperativización, esperando en cambio la compra por otro grupo empresario o el pago de las indemnizaciones. Desde ya, también son expectativas

³⁶ Al cierre de este informe, habían estallado varios conflictos importantes en fábricas de sectores diversos, en algunos casos cierres intempestivos como el de la fábrica de cerámicas ILVA, en Pilar, provincia de Buenos Aires, o conflictos agudos en Ternium, del grupo Techint, o la Petroquímica Río Tercero.

³⁷ <https://www.pagina12.com.ar/808143-sostenemos-la-planta-mientras-elllos-no-aparecen>

legítimas, solo que la experiencia de las empresas recuperadas indica que generalmente son ilusorias cuando los empresarios encarar un proceso de vaciamiento y quiebra. Actualmente la fábrica está bajo resguardo judicial con los trabajadores en custodia de la maquinaria.

Otro tanto, pero en dirección contraria a la FGB, podemos señalar para el caso de la otra corriente sindical importante en los orígenes del proceso de recuperación, la seccional Quilmes-Varela-Berazategui de la Unión Obrera Metalúrgica, que desde el cambio de su conducción a fines de 2022 abandonó completamente la política de recuperar y cooperativizar las plantas que cierran, por contraposición al sector derrotado en la interna. El quiebre de la larga historia de sostén sindical a las recuperaciones en la seccional de la UOM que, con toda justicia, se puede considerar una de las iniciadoras del proceso en el país, es grave, a tal punto que las cooperativas metalúrgicas dejaron de estar bajo la cobertura sindical, perdiendo incluso, por decisión de la nueva conducción, el acceso a la obra social metalúrgica para sus trabajadores.

Este panorama general es coherente con la casi total ausencia de recuperaciones en este período, como ya hemos puntualizado. Solo registramos tres casos, las dos gráficas ya mencionadas (Cooperativa Nueva Era y Cooperativa Lanús, ambas con siete trabajadores) y el restaurante La Cantina de Braulio, en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, que ocho de sus trabajadores reabrieron como Bodegón Avenida en abril de 2025. En ese caso fue decisivo el apoyo de la otra ERT de la ciudad, la cooperativa 20 de julio, una panificadora.

Las organizaciones

A diferencia de otras etapas en que la organización propia de las empresas autogestionadas crecía, tanto en unidad como en los primeros tiempos o incluso en la fragmentación a través de diferentes federaciones y agrupamientos, la etapa actual se caracteriza por una retracción importante en estos términos. Fuera de los conflictos mencionados, el accionar de los distintos grupos que nuclean a las ERT fue más puertas adentro que en la movilización social, salvo contadas excepciones. Algunas

organizaciones participaron activamente de las primeras marchas contra las políticas del gobierno y, generalmente, en las convocatorias masivas. En la represión salvaje el día de la aprobación de la llamada Ley Bases, un trabajador de Madygraf fue uno de los detenidos, sufriendo apremios ilegales e insólitas acusaciones (como el conjunto de los presos en manifestaciones), aunque fue de los primeros en recuperar la libertad³⁸.

En general, los conflictos en las ERT existentes tienen el apoyo de la organización que las agrupa (federación, movimiento, sindicato, etc.), en algunas ocasiones de las diversas alianzas que pudieron construir, de empresas recuperadas o cooperativas cercanas geográficamente o a través de las conexiones políticas que conserven (generalmente municipales o provinciales), quedando el proceso limitado localmente. Esto es una enorme diferencia con épocas de crisis anteriores en que se conseguía una movilización transversal, incluso cuando preponderaba una organización o sector político sobre otros. La tendencia general es al debilitamiento organizativo, que corre paralelo al productivo, y que se verifica también en otras organizaciones de la llamada economía social o popular.

En medio de este panorama, algunos intentos se hicieron durante 2024 de agrupar organizaciones que en distintos momentos participaron del Encuentro Economía de los Trabajadores y Trabajadoras (una reunión plenaria apenas asumió Milei en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y una continuidad poco después en la Federación Gráfica Bonaerense, ambas en la ciudad de Buenos Aires) aunque el impulso de esas reuniones se fue agotando a lo largo del año. Sin embargo, ese proceso se ensambló con el de la conversión de la antigua FEDECABA (Federación de Cooperativas Autogestionadas de Buenos Aires) en FEDECARA (Federación de Cooperativas Autogestionadas de la República Argentina), que representa un nuevo intento de unificar o atraer a varias federaciones que no lograron nunca regularizar su conformación ante el INAES (por ejemplo, sectores o la totalidad de las federaciones ACTRA, FECACYA y federaciones regionales de la provincia del Chaco o Chubut, entre otras), junto con empresas de trabajo autogestionado no agrupadas, reuniendo a más de 30 cooperativas

38 <https://ansol.com.ar/rocco-madygraf-ley-bases-terroristas/pp/>

de varias provincias. Este intento tiene el desafío de romper con la tendencia a la fragmentación de las organizaciones, en medio de la enorme crisis que afecta a la autogestión como salida desde el trabajo a la destrucción que genera la política del actual gobierno en el entramado económico y social, levantando la idea de la “autogestión productiva” y formulando un programa de acción que se propone como continuidad del Foro de la Economía Cooperativa, Autogestionada y Popular que se reunió en julio de 2019 en el microestadio de Ferro en la CABA³⁹.

En relación a las reivindicaciones históricas del movimiento de empresas recuperadas o autogestionadas que acapararon el debate (pero no los resultados concretos) durante los períodos presidenciales de Macri y Alberto Fernández (desde la ley de expropiación nacional y las herramientas de financiamiento hasta la ley de cooperativas de trabajo y la resolución del problema de la seguridad social), es directamente impensable que pueda haber algún tipo de resolución en un gobierno con las premisas ideológicas y la práctica antipopular y antiobrera del de Milei, por lo que si bien continúan siendo reivindicaciones válidas y esgrimidas por las organizaciones, en la práctica quedan opacadas por la necesidad de sobrellevar las condiciones de la etapa en curso. En ese sentido, las demandas se van reorientando hacia los Estados provinciales y municipales, que en varios casos (Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, La Rioja, Córdoba, por citar los más relevantes) conservan o desarrollan algunas herramientas, muy limitadas en cuestión de financiamiento y alcance y por las condiciones de ahogo fiscal del gobierno nacional hacia las provincias.

Por último, es pertinente señalar que, a diferencia de otros momentos de la historia reciente del país, la situación de las empresas recuperadas o la autogestión en general tiene un espacio casi nulo en la comunicación mediática y en el debate público, por lo que la mayor parte de las problemáticas analizadas en este informe están hasta el momento ausentes de los discursos políticos, gremiales y académicos.

39 Ver programa de Fedecara: <https://fedecara.coop.ar/programa-accion-produccion/>

La influencia del clima político nacional entre los trabajadores de las ERT

Las empresas recuperadas son un fenómeno de la clase trabajadora argentina y, como tal, se encuentran atravesadas por los problemas, debates y clima social y político del país. Desde ese punto de vista, sería extraño que no hubiera una influencia del panorama político dominado por un gobierno de extrema derecha, acompañado en forma abrumadora por los medios de comunicación concentrados y con un gran dominio de las redes sociales y otros modos de comunicación digital no tradicionales. Por otra parte, el voto y el apoyo a Milei mostró una incidencia (y se expresó así en las elecciones presidenciales y en la mayor parte de las encuestas durante su gestión hasta el cierre de este informe), y a diferencia de otros proyectos de la derecha política y económica, con una fuerte incidencia en sectores populares y trabajadores, tanto informales como asalariados formales. Las últimas elecciones en la provincia de Buenos Aires, el 7 de septiembre de 2025, mostraron, en cambio, una tendencia de reversión de este apoyo, al igual que el crecimiento de la conflictividad social.

Aunque no es cuantificable ni necesariamente representativo del conjunto, consultamos sobre estas situaciones a los referentes de las ERT entrevistados para la muestra, con el objetivo de mensurar si la presencia de votantes de LLA en las

ERT puede haber influido en algunas de las cuestiones analizadas más arriba, específicamente en los conflictos internos o en la baja de la movilización y el apoyo a conflictos en otras unidades productivas. En ese sentido, las respuestas fueron heterogéneas, pero solo en dos casos evidenciaron la existencia de debates o cuestionamientos internos basados en los valores ultraliberales del gobierno. En el resto, hay una mayoría que afirma que hubo presencia de apoyo al gobierno “libertario”, especialmente en las elecciones presidenciales, mayoritariamente entre los trabajadores más jóvenes. Sin embargo, este apoyo no parece tener mayor influencia en el desarrollo laboral de las cooperativas ni generar problemas internos, ni ser el factor de articulación de fracciones o rivalidades en el caso que las haya. Antes que eso, parece ser una situación que, en algún punto, contradice la idea “militante” de la autogestión (entendida no como un proceso del trabajo sino como una vanguardia ideológica) o de los “valores solidarios” (idea ampliamente difundida en la literatura académica de la economía social y solidaria), pero que no estructura las ideas o proyectos de desarrollo productivo y laboral de las ERT. Por otra parte, no deja de ser también una manifestación de cierto debilitamiento de las fuerzas colectivas de los trabajadores que se expresan en el hecho mismo de la existencia de las empresas recuperadas, y es válido pensar que también influye en la ausencia casi total de nuevas recuperaciones.

Así y todo, no parece prudente sobreestimar esta situación. Por lo menos a partir de los testimonios recabados, aparece un debilitamiento de estas adhesiones a medida que avanza el gobierno y no se cumplen las expectativas y, por el contrario, se empieza a percibir claramente las consecuencias de sus políticas. Lo más grave es, en todo caso, que el crecimiento de estas ideas en el seno de los trabajadores puede dar un contexto a ciertos aspectos relacionados con el agotamiento interno de algunos procesos de recuperación. También en las enormes dificultades para el recambio generacional, en momentos en que la camada que protagonizó las etapas de mayor movilización se va retirando por razones de edad. Sin embargo, también es importante señalar que se trata de una minoría que no logra impactar en la composición de los niveles de responsabilidad de cooperativas, federaciones y organizaciones.

Consultados los referentes de las ERT de la muestra sobre las resistencias a la situación general que se vive con el gobierno de LLA, hubo coincidencia total en la “falta de reacción” social y política. Las causas de esa inacción son generalmente atribuidas a la falta de solidaridad, conciencia de clase, aletargamiento producto de la desazón con experiencias anteriores o por la confianza todavía vigente en votantes de Milei en los resultados positivos de su gobierno y, en algunos casos, por miedo a la represión. En general, los dirigentes de las cooperativas han coincidido en señalar esta pasividad y en atribuirla a razones que no son contradictorias entre sí sino complementarias, coherentes con el panorama que hemos analizado en este informe. De ahí se deriva las responsabilidades en términos de las organizaciones sobre cómo superar ese estado de cosas, en especial los sindicatos y la CGT, sobre cuya reacción hubo una opinión negativa unánime, calificados como “tibios”, “lentos en reaccionar”, “con miedo” o, directamente, “cómplices”. La perspectiva es también crítica con las propias organizaciones de lo que supo ser un movimiento potente. Hay bastante desazón por la desunión y la pasividad de la mayoría de las viejas organizaciones y alguna esperanza en los procesos incipientes de unidad que encarnan algunos sectores.

Como en el resto de la clase trabajadora, la penetración de valores de extremo individualismo y hasta irracionalismo de mercado propiciada por el presidente actual y su gobierno tiene cierto impacto, aunque probablemente menor que en otros sectores. Aunque no llegan a manifestarse en choques políticos dentro de las plantas, la existencia en algunas de ellas de grupos de trabajadores que adhieren, aunque sea pasivamente, a estas ideas contrarias a la esencia colectiva de una ERT no deja de ser preocupante, como surge de las entrevistas en la mayoría de los casos de la muestra. En la medida en que el debate interno o la estructura colectiva sean débiles, no es raro que un sector de los trabajadores explique las dificultades de la cooperativa por el fracaso o mala gestión de la dirigencia, o porque el mismo modelo autogestionario no sirve.

Por último, es importante señalar que esta crítica a las organizaciones de los distintos sectores de la clase trabajadora y a la dirigencia política en general no implica una unanimidad de posturas o de adscripciones a determinado sector o corriente. Como es lógico, las posiciones son divergentes en este punto,

aunque son notables las coincidencias entre los entrevistados en la descripción del panorama general, a pesar de provenir de diferentes rubros y regiones. Hay decepción con la situación, pero no resignación. En eso, hay una continuidad con otras etapas del proceso de las empresas recuperadas, que siempre lucharon contra circunstancias adversas y aparentemente irremontables.

Conclusiones: un futuro difícil, pero lejos del final

Haciendo un balance general de lo expuesto en este informe, podemos decir que el proceso de recuperación de empresas por los trabajadores en la Argentina se encuentra atravesando una crisis, que caracterizamos como una crisis multicausal. Aunque hay un programa económico que destruye la estructura productiva ligada al mercado interno y, en especial, a la producción industrial, a una velocidad mayor que en procesos neoliberales anteriores, hay también razones endógenas que hacen que la respuesta de muchas de las ERT a esa situación sea deficiente. Las políticas llevadas adelante en los cuatro años del gobierno del Frente de Todos fueron, en ese sentido, contradictorias: mientras algunas iniciativas tendieron a fortalecer la capacidad productiva de las recuperadas⁴⁰, en otras se incrementó la dependencia de las asistencias permanentes en ingresos personales de los trabajadores desde el Estado⁴¹, alentando en forma indirecta el deterioro de las condiciones de producción (o, en otras palabras, reemplazando de esa forma el incentivo y el apoyo en recursos a la mejora de los procesos productivos y la inserción en redes de comercialización).

40 Como el programa REDECO del Ministerio de Desarrollo Productivo en la gestión de Matías Kulfas (2019-2022).

41 Básicamente a través de la distribución discrecional de los subsidios Potenciar Trabajo, a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Al mismo tiempo, aparece una situación que atraviesa al conjunto de la clase trabajadora, en que la aparición de alternativas de generación de ingresos vía capitalismo de plataformas o comercio digital, entre otros trabajos eventuales, pareciera hacer que la lucha por la recuperación se vea como un recurso menos necesario (y sin resultados asegurados ni tiempos previsibles) para la supervivencia cotidiana, o incluso para el mantenimiento de la actividad económica autogestionada. El resultado de la combinación de estas percepciones y situaciones concretas de la vida de los sectores populares es diverso e impacta tanto sobre la vida interna de las ERT (con la búsqueda de salidas laborales complementarias o la pérdida de trabajadores), generando dificultades productivas y de gestión así como conflictos internos, como sobre la posibilidad de nuevas recuperaciones, que casi no se han verificado desde diciembre de 2023 (con la excepción de los tres casos mencionados). Sin embargo, el crecimiento de los conflictos ante el cierre o suspensiones masivas de trabajadores en fábricas grandes al cierre de este trabajo puede indicar los límites de esas “salidas” que llevan a la superexplotación más o menos encubierta.

Más allá de las dificultades y los problemas que hemos ido exponiendo, es de destacar que, aunque hay una crisis evidente del proceso, estamos aún lejos del final de la experiencia de las empresas recuperadas. No sólo porque a pesar de todas las dificultades sigue habiendo cuatro centenares de ERT y miles de puestos de trabajo autogestionados, sino porque la transformación regresiva del país por parte del ultroliberalismo también parece encontrar sus límites al llegar aceleradamente a niveles de sufrimiento popular pocas veces vistos. Las empresas recuperadas y la generación de unidades productivas basadas en el trabajo autogestionado no son una situación pasajera y lo han demostrado a través de ya tres décadas de trayectoria, y todo indica que todavía tienen mucho que aportar a la rica historia de lucha de la clase trabajadora argentina.

